

GUÍA RSE

PARA EL SECTOR DE LA MADERA

GUÍA SECTORIAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA
IMPLANTACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE
RSE EN LA CADENA DE VALOR DE LA MADERA DE
GALICIA

GUÍA RSE

PARA EL SECTOR DE LA MADERA

**GUÍA SECTORIAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA
IMPLANTACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE
RSE EN LA CADENA DE VALOR DE LA MADERA DE
GALICIA**



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE TRABAJO Y BIENESTAR
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
-2014-



Elaboración

intheMOVE

Diseño y maquetación

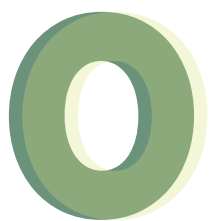
Nasas

Colaboración

Cluster da Madeira



0	INTRODUCCIÓN	6
1	CAPÍTULO 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA CADENA DE VALOR DE LA MADERA	9
2	CAPÍTULO 2. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS EMPRESAS DE LA CADENA DE VALOR DE LA MADERA EN GALICIA	22
3	CAPÍTULO 3. HERRAMIENTAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. DEL ÁRBOL A LA MESA	34
4	CAPÍTULO 4. RSE-BENCHMARKING	61
5	CAPÍTULO 5. BANCO DE RECURSOS	82
A1	ANEXO 1. ENCUESTAS	89
A2	ANEXO 2. ENTREVISTAS A AGENTES CLAVE	95



INTRODUCCIÓN

GUÍA SECTORIAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA
IMPLANTACIÓN EN MATERIA DE RSE EN LA CADENA
DE VALOR DE LA MADERA EN GALICIA



La *Guía sectorial de buenas prácticas para la implantación de actuaciones en materia de RSE en la cadena de valor de la madera en Galicia* forma parte del proyecto **Responsabilidad Social en la Cadena de Valor de la Madera**, impulsado por la Xunta de Galicia y el Cluster da Madeira, y tiene como principal objetivo analizar las diferentes herramientas existentes en materia de RSE que el sector tiene a su alcance y, de esta forma, poder convertirse en un manual básico de referencia para la puesta en marcha de actuaciones responsables y estratégicamente competitivas por parte de las organizaciones que forman parte de la cadena de valor de la madera en Galicia.

Esta actuación es desarrollada por la Dirección General de Trabajo y Economía Social, dependiente de la Consellería de Traballo e Benestar de la Xunta de Galicia, y continua la serie iniciada con la guía sectorial de RSE del sector textil, del sector conservero y del sector de la automoción. De esta forma se está dando cumplimiento a uno de los objetivos fijados en el *Plan Estratégico Gallego de Responsabilidad Social Empresarial 2012-2014*, poniendo a disposición de las empresas conocimientos para poner en marcha proyectos e iniciativas de RSE. Además se contribuye a aumentar la imagen positiva de la madera, buscando una sostenibilidad en la gestión de estas organizaciones y contribuyendo a la creación de una *cultura de la madera*.

Para la elaboración de esta guía sectorial se diseñará una metodología específica para valorar aspectos cuantitativos (basada en una encuesta especialmente creada para las empresas) y cualitativos (a través de entrevistas a agentes claves) relacionados con el estado actual del sector en Galicia, así como se realizará una revisión crítica de las herramientas existentes en materia de RSE, tanto generales como específicas del sector.

La guía está estructurada en **cinco capítulos**. El primero de ellos está dirigido a introducir al lector en los conceptos básicos de la RSE y a acercarle a los organismos más importantes, a nivel internacional, nacional y gallego que promueven la responsabilidad social, poniendo especial énfasis en los propios del sector de la cadena de valor de la madera. El segundo capítulo hace una



revisión de cuál es la situación actual de las empresas gallegas del sector en relación a las prácticas de RSE, mientras que el tercero se centra, exclusivamente, en dar a conocer diferentes herramientas prácticas para la implantación de la RSE en las empresas de la cadena de valor de la madera. Por último, el cuarto capítulo presenta experiencias relevantes del sector, a modo de buenas prácticas y el quinto capítulo recopila todas las iniciativas, organismos y herramientas que se comentan a lo largo de la guía, así como algunas adicionales.

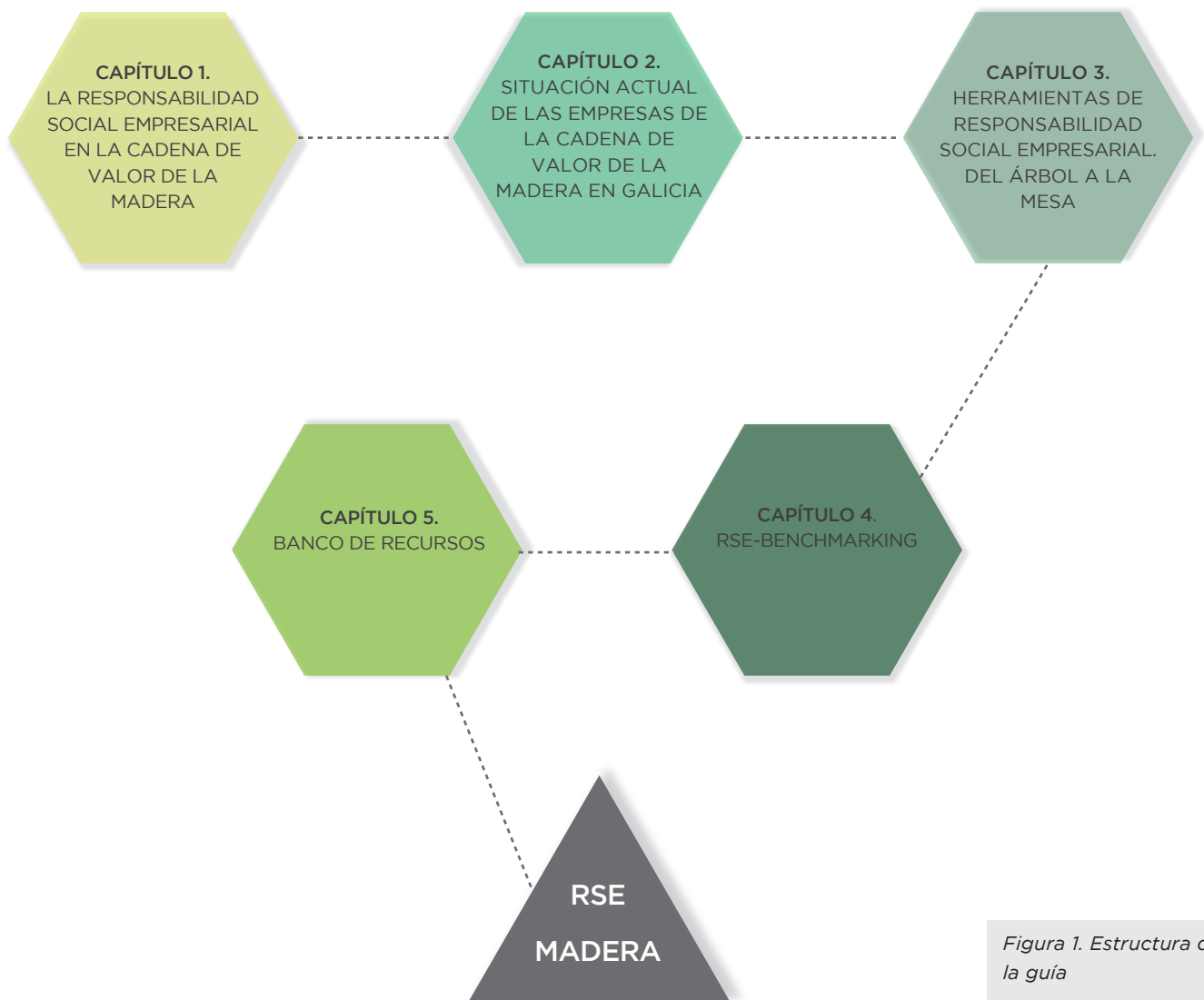


Figura 1. Estructura de la guía



CAPÍTULO 1

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA
CADENA DE VALOR DE LA MADERA



1.1. ¿QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL?

EL ABECEDARIO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: condición que deben de cumplir los bienes, productos y servicios, los entornos en donde se desarrollan y los objetos, herramientas, instrumentos y dispositivos para poder ser comprendidos y utilizados por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y sencilla posible.

ACCIÓN SOCIAL: apoyo económico a organizaciones del tercer sector de forma planificada y sistematizada, de forma tal que se corresponda con la estrategia operativa de la empresa.

BUEN GOBIERNO: conjunto de medidas dirigidas a gestionar conjuntamente los impactos sociales, medioambientales y económicos de la empresa bajo los parámetros de transparencia informativa y de control de las relaciones con los diferentes grupos de interés.

CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, PERSONAL Y LABORAL: todas las actuaciones puestas en marcha en las empresas para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y compatibilizar las diferentes facetas de la vida: el empleo, la familia, el ocio y el tiempo personal.

DERECHOS HUMANOS: los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. En el ámbito de la empresa, los derechos humanos están directamente vinculados al respeto de los derechos laborales.

DESARROLLO SOSTENIBLE: permite la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. El desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, social y la protección del medio ambiente.

EFQM: el modelo EFQM de excelencia es un modelo que sirve para impulsar y estimular la mejora continua, y que permite obtener una visión general de las fortalezas actuales y oportunidades de crecimiento de las empresas. Las empresas excelentes son aquellas que consiguen mantener niveles superiores de resultados que satisfacen o exceden las expectativas de todos sus grupos de interés.



ÉTICA EMPRESARIAL: es la aplicación de los principios generales de la ética a un campo específico de la acción humana, la gestión empresarial, dado que las empresas están formadas por un conjunto de personas que orientan sus esfuerzos en dar servicio a otras personas.

EXTERNALIDAD AMBIENTAL: aquellas acciones realizadas por las empresas que afectan a los sistemas y a los servicios de los ecosistemas, pero también incluyen los impactos en las personas, edificios e infraestructuras y otras actividades económicas (como las derivadas de las emisiones contaminantes).

FINANZAS RESPONSABLES: aquellas conformadas por fondos de inversión que se rigen por criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) para la selección de activos que conforman su cartera de inversión.

GRUPOS DE INTERÉS: todas aquellas personas, grupos u organizaciones que mantienen una relación directa o indirecta con la empresa; están dentro y/o fuera de la empresa, y pueden afectar o ser afectadas por las actividades de la empresa, bien sea de forma positiva o de forma negativa.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: conjunto de medidas para promover la oportunidad de que las personas, independientemente de su origen, sexo, religión y condición física y/o psíquica, puedan ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laboral que sean abierto, inclusivo y accesible.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: medida de una variable de un proceso o proyecto en un instante determinado que ofrece información sobre la tendencia de éste en los aspectos analizados. Pueden hacer referencia a características cuantitativas y cualitativas importantes para evaluar las condiciones actuales de un proceso o proyecto, su pasado y su tendencia futura.

INNOVACIÓN SOCIAL: conjunto de operaciones destinadas a encontrar nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que aún no están adecuadamente cubiertas por el mercado o por las administraciones públicas y producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.



JOINT VENTURE: alianza estratégica entre una empresa y una entidad del tercer sector, en donde la empresa asume un rol de liderazgo en el apoyo, defensa y contribución para resolver diferentes asuntos; por ejemplo, en cuestiones relacionadas con la salud, la pobreza o el medio ambiente.

LISMI: Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, que establece para las empresas públicas y privadas, con una plantilla superior a 50 trabajadores, la obligación de contratar a un número de trabajadores con discapacidad no inferior al 2%. En la actualidad son muy pocas las empresas que cumplen con esta obligación legal. Por ello, en el año 2000, con el objetivo de facilitar a las empresas el cumplimiento de esta obligación, se establecieron una serie de medidas de carácter excepcional a la LISMI que se encuentran recogidas en el Real Decreto 27/2000 del 14 de enero.

MARKETING CON CAUSA: herramienta promocional de la empresa que trata de combinar la responsabilidad social de la empresa con el objetivo de aumentar la rentabilidad mediante campañas de captación de fondos a favor de causas sociales, vinculadas a la venta de sus productos o servicios.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD: herramienta de comunicación de las empresas en donde se informa a todos sus grupos de interés de los resultados económicos, sociales y ambientales del ejercicio de su actividad empresarial, en un determinado período temporal.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO: promovidos por las Naciones Unidas, en el año 2000, se promulgaron 8 objetivos de desarrollo humano para conseguir en 2015. Estas metas están relacionadas con la pobreza, la educación, la igualdad de género, la mortalidad infantil, la salud materna, las enfermedades, el medio ambiente y el desarrollo. Actualmente se están revisando estos objetivos para definir las estrategias a seguir más allá del 2015.

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS: es un compromiso universalmente reconocido por todo tipo de organizaciones y que se basa en la aceptación de 10 principios básicos de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: es un nuevo modelo de gestión de empresas que se caracteriza por el compromiso voluntario que se adquiere para tratar sus impactos económicos, laborales, sociales y ambientales, de forma tal que se produzca un aumento de los beneficios empresariales y de los beneficios de todos sus grupos de interés.

SOSTENIBILIDAD: característica de un proceso o proyecto por la cual se puede mantener sólo por sí mismo.

SUSTAINABILITY INDEXES: son índices bursátiles de sostenibilidad que seleccionan a las empresas que combinan el éxito económico con el desarrollo sostenible. Estos índices incorporan a las sociedades cuyo comportamiento es especialmente destacable en temas de gobierno corporativo, éticos, sociales y medioambientales. Dos de los índices de sostenibilidad más prestigiosos son el *Dow Jones Sustainability Index (DJSI)* y el *FTSE4 Good Index*.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS: dar información a todos los grupos de interés de las empresas de los resultados financieros y no financieros (ambientales y sociales) de su actividad de forma íntegra, coherente y equilibrada, incluyendo las contribuciones positivas y negativas a la consecución de sus objetivos.

VOLUNTARIADO CORPORATIVO: son todas aquellas actividades en donde los empleados de las empresas colaboran con iniciativas o entidades del tercer sector, bien sea durante las horas de trabajo o fuera de la jornada laboral, pero manteniendo una remuneración económica por parte de la empresa.

WAI (WEB ACCESSIBILITY INITIATIVE): protocolos de diseño web para que las personas con algún tipo de discapacidad puedan percibir, entender, navegar e interactuar con la web, aportando contenidos.



ZERO PROJECT: es una iniciativa de la Fundación ESSL, cuya misión principal es trabajar por un mundo sin barreras, de acuerdo con lo establecido por la ONU en la Convención por los Derechos de las Personas con Discapacidad (UN-CRPD). Su trabajo se fundamenta en desarrollar prácticas innovadoras y definir nuevas políticas internacionales que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, así como definir una batería de indicadores para medir la implementación de la UN-CRPD y la situación actual en todos los países.

¿QUIÉN ES QUIÉN?

Existe un gran número de organizaciones que promueven la RSE a nivel autonómico, nacional e internacional. En este apartado recogeremos cuáles son las que ofrecen una información más relevante a las empresas del sector de la cadena de valor de la madera que decidan comenzar, ampliar o mejorar sus proyectos y actuaciones en el marco de la sostenibilidad. Asimismo, también se recogen instituciones vinculadas directamente al sector de la madera que promueven acciones concretas de RSE.

NIVEL AUTONÓMICO

Portal de RSE de la Xunta de Galicia: a través de esta plataforma web, la Xunta de Galicia, pone a disposición de todas las empresas gallegas, y de la ciudadanía, información básica sobre responsabilidad social, iniciativas emprendidas desde todo tipo de instituciones, programas formativos de interés... Las empresas que deseen iniciar su acercamiento a los conceptos relacionados con la RSE, pueden considerar este portal como un referente.

Observatorio permanente de la RSE de las empresas de Galicia: entidad impulsada por la Consellería de Trabajo e Benestar que dirige sus actuaciones a realizar un seguimiento de la aplicación de la RSE en Galicia. Con una periodicidad semestral, publica un informe de resultados sobre cómo las empresas gallegas incorporan a sus procedimientos de gestión los principios de la responsabilidad social. Los datos que ponen a disposición de las empresas pueden servir como punto de partida para analizar la situación particular de cada organización en relación al conjunto de Galicia.



Cluster da Madeira de Galicia: es una organización que aglutina a empresas y agentes vinculados a toda la cadena de valor de la madera y que busca fortalecer la estructura de las empresas que lo integran aportándoles ventajas competitivas a través de mecanismos de cooperación, y, la puesta en valor de sus productos como elementos de origen natural, reciclables, sostenibles que contribuyen a mejorar el confort y la calidad de vida. Las empresas que decidan desarrollar proyectos de RSE pueden encontrar en el Cluster un colaborador para ayudarle a posicionarse en el sector como referente de buenas prácticas en temas de sostenibilidad.

CIS Madeira: El Centro de Innovación y Servicios Tecnológicos de la Madera de Galicia es una entidad que forma parte de la *Axencia Galega de Innovación*. En el ámbito de la prestación de servicios a empresas, el CIS Madeira ofrece asesoramiento sobre la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desarrollo de productos o procesos innovadores.

Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad de Vigo: grupo multidisciplinar de investigación que abarca todos los aspectos relativos a la explotación y gestión de recursos naturales, renovables (forestales, agrícolas) y no renovables (minerales), poniendo especial énfasis en la sostenibilidad de la actividad y sus connotaciones medioambientales. El grupo realiza colaboraciones de apoyo técnico a empresas en campos como la planificación y gestión de los recursos forestales, el diseño de espacios verdes y paisajismo, y evaluación y corrección del impacto ambiental.

Unidad de Xestión Forestal Sustentable (UXFS): grupo de investigación de temática forestal vinculado a la Universidad de Santiago de Compostela que realiza actividades de investigación, así como proyectos para empresas y Administraciones Públicas en relación a la modelización del crecimiento y la productividad forestal, ordenación de montes, silvicultura, biomasa forestal, plantaciones energéticas y fijación de carbono, suelos y nutrición forestal, certificación forestal, investigación operativa aplicada a la gestión forestal, propiedades de la madera, análisis de estructuras de madera, sanidad forestal e incendios. Empresas que quieran comenzar a implantar actuaciones



vinculadas a estas temáticas pueden dirigirse a la UXFS.

NIVEL ESTATAL

Consejo Estatal de RSE (CERSE): organismo adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social que cuenta con representación de la Administración Pública de Galicia, cuya función principal es ser el órgano asesor y consultivo del Gobierno, que identifique y promueva las mejores prácticas en materia de responsabilidad social, proponiendo las posibles políticas a desarrollar en este ámbito.

Club de Excelencia en Sostenibilidad: asociación empresarial compuesta por un grupo de grandes empresas que apuestan por el desarrollo sostenible de la sociedad y, por ello, pretenden ser un foro de diálogo con los grupos de interés, una plataforma de benchmarking en desarrollo sostenible y un transmisor de buenas prácticas en RSE al tejido empresarial español. El Club de Excelencia en Sostenibilidad impulsa la realización de estudios sectoriales en el ámbito de la responsabilidad social que se pueden consultar a través de su página web. De especial interés resulta el *Estudio Multisectorial sobre el Estado de la Responsabilidad Corporativa en la Gran Empresa en España*.

Forética: es una asociación española de empresas y profesionales de la RSE que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética y la responsabilidad social dotando a las organizaciones de conocimiento y herramientas útiles para desarrollar con éxito un modelo de negocio competitivo y sostenible. Entre sus actividades destaca el diseño y desarrollo de la norma SGE21, certificación de los sistemas de gestión responsable en las empresas. Las empresas asociadas a Forética reciben asesoramiento en materia de RSE. A través de su página web encontramos información sobre eventos y actividades que se desarrollan bajo el paraguas de la RSE y gran cantidad de recursos bibliográficos, entre los que destaca el *Informe Evolución de la Responsabilidad Social de las Empresas en España*.

Fundación ÉTNOR, Ética de los Negocios y las Organizaciones: es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo principal el promover el reconocimiento, difusión y respeto de los valores



éticos implícitos en la actividad económica y en la calidad de las organizaciones e instituciones públicas y privadas. Destaca el **Banco de Recursos Ética-RSE** en donde ponen a disposición de las personas que consulten su página web, artículos, informes, estudios y muchos más materiales sobre ética y responsabilidad social.

Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa: es una red de cooperación e investigación en el ámbito de la responsabilidad social que nace del encuentro de un conjunto de organizaciones representativas de la sociedad civil. Asimismo, el Observatorio trabaja como plataforma de sensibilización sobre la importancia que tiene para toda la sociedad que las empresas adopten este nuevo modelo de gestión de su actividad.

Fundación Biodiversidad: fundación pública adscrita al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que centra su actividad en preservar el patrimonio natural y la biodiversidad, dirigiendo las actividades de conservación a la generación de empleo, riqueza y bienestar de la sociedad. Tiene como principales áreas estratégicas de acción la biodiversidad terrestre, la biodiversidad marina y litoral, el cambio climático y la calidad ambiental, la economía y el empleo verde y las relaciones internacionales.

Sociedad Española de Ciencias Forestales: entidad que agrupa a personas, entidades y empresas que pretende ser el punto de referencia nacional en el ámbito de la ciencia y la práctica forestal. A través de su portal web, se facilita acceso público a un amplio catálogo de publicaciones en ámbitos como economía forestal, gestión y conservación de la fauna silvestre, gestión forestal sostenible, espacios naturales protegidos, entre otros.

NIVEL INTERNACIONAL

CSR Europa: plataforma de trabajo por la responsabilidad social que aglutina a más de 5.000 empresas europeas y busca mejorar el crecimiento sostenible de la sociedad. CSR Europa proporciona un conjunto de herramientas para dar soluciones a las empresas que deciden implantar algún tipo de actuación en el ámbito de la sostenibilidad empresarial. Destaca su Banco de Buenas Prácticas, con más de 400 ejemplos de proyectos de RSE implantados con éxito en empresas de todo el mundo y el *Catálogo de Estudios y*

Guías sobre buen gobierno, medio ambiente, derechos humanos, prácticas laborales...etc.

Pacto Mundial de las Naciones Unidas: es un compromiso universalmente aceptado por todo tipo de organizaciones y que se basa en la aceptación de 10 principios básicos de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Las empresas españolas que quieran adherirse al Pacto Mundial deben hacerlo a través de la *Red Española del Pacto Mundial*.

Global Reporting Initiative (GRI): organización internacional sin ánimo de lucro que ha creado uno de los estándares más empleados a nivel mundial a la hora de elaborar memorias de responsabilidad social para la rendición de cuentas de organizaciones que implementen políticas de responsabilidad social. La iniciativa GRI ha sido elaborada por una comisión multipartícipe bajo los auspicios de la *Coalition for Environmentally Responsible Economies* (CERES) y el *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente* (PNUMA), para presentar un informe corporativo que facilite la interacción con las partes interesadas.

Forest Stewardship Council (FSC): es una organización global sin ánimo de lucro formada por empresas, ONGs, organizaciones sociales, propietarios..., que promueve una gestión forestal ambientalmente apropiada, socialmente beneficiosa y económicamente viable de los bosques del mundo. Han desarrollado una serie de certificaciones en base a diez principios vinculados al cumplimiento de la legislación, el respeto de los derechos de los trabajadores y de los pueblos indígenas, las relaciones con las comunidades locales, el mantenimiento del entorno natural, la planificación en la gestión forestal y la conservación de la biodiversidad.

Programme for the Endorsement of Forest Certification (PEFC): el *Programa de Reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal* es una entidad no gubernamental, independiente, sin ánimo de lucro y de ámbito mundial, que promueve la gestión sostenible de los bosques para conseguir mantener su equilibrio social, económico y medioambiental. Para ello cuenta con la colaboración de propietarios y empresas del sector forestal, que apuestan por la certificación de sus bosques e industrias, para asegurar la sostenibilidad



del sector.

1.2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS EMPRESAS DE LA CADENA DE VALOR DE LA MADERA?

Las empresas madereras, forestales y afines, por su actividad industrial, se ven expuestas a una serie de riesgos que, mal gestionados, pueden causar un impacto muy negativo en su desarrollo empresarial. El papel que juegan ante la deforestación y la degradación de los recursos forestales (con la consecuente relación con el cambio climático), la tala y el comercio ilegal, entre otras, genera un gran impacto social. Si se tiene en consideración que los ecosistemas forestales ocupan en la actualidad unos 3.866 millones de hectáreas, la importancia del impacto económico, social y ambiental de su explotación resulta irrefutable. En vista de estas razones, deben tomar conciencia de la importancia de asumir prácticas de RSE en su gestión.

La adopción de prácticas de RSE por parte de las empresas del sector de la madera, es una forma de crear valor compartido en la sociedad, ya que cuenta con herramientas que sirven para redefinir la productividad a lo largo de toda su cadena de valor, debido a un uso eficiente de la energía en los procesos de transformación de la madera o a una mejor planificación logística para el transporte de materias primas y productos, optimizando el uso de los recursos naturales necesarios para la producción y el abastecimiento, todo ello impulsando la participación y la cooperación de toda la comunidad. También se asegura la productividad de los empleados a través de salarios dignos y beneficios sociales, así como la contribución al desarrollo económico regional a través de la colaboración con proveedores locales.

Por otro lado, la dimensión ambiental de la RSE tiene una gran importancia en las empresas de este sector ya que el uso responsable de la madera está directamente ligado a la disminución de los gases de efecto invernadero (los montes actúan como sumideros de carbono), permite incrementar la superficie forestal en las diferentes regiones, contribuye al desarrollo económico de las zonas rurales, posibilita la reducción del número de incendios forestales gracias a la planificación del monte...

Todas estas actuaciones positivas que permite desarrollar la RSE



deben ser comunicadas por las empresas de la cadena de valor de la madera a todos sus grupos de interés, ya que le permitirá mostrar el compromiso adquirido con el desarrollo sostenible. En la actualidad, según datos de la FAO (2012), el 61% de las empresas principales de productos forestales del mundo han presentado informes de sostenibilidad, documentos que sirven para garantizar la transparencia y el compromiso con los distintos grupos de interés. Esta tendencia va en aumento día a día, pero se debe ser consciente de que es necesario ahondar más en estrategias efectivas de implantación de prácticas de RSE para identificar los objetivos y metas de estas empresas en relación a las expectativas de sus grupos de interés.

1.3. ¿CÓMO PUEDE AYUDAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL A MI ORGANIZACIÓN?

La introducción de cuestiones relacionadas con la responsabilidad social en las empresas de la cadena de valor de la madera en Galicia les permitirá:

- **Gestionar y controlar los riesgos derivados de su actividad** (cambio climático, la deforestación y la degradación de los recursos forestales, la tala y el comercio ilegal...), gracias a un continuo diálogo con sus grupos de interés que le facilitará la detección de sus necesidades y adelantarse a las demandas que le transmiten.
- **Introducirse en nuevos mercados** que ya exigen estos compromisos y *captar nuevos clientes* comprometidos con la sostenibilidad. En especial, se debe citar el caso del mercado del norte de Europa, en donde la cultura existente en torno a la madera hace que este tipo de iniciativas sean especialmente demandadas (sobre todo aquellas vinculadas a la certificación forestal), lo que posiciona a las empresas que las desarrollen en situación de ventaja competitiva en relación a las que no las implementen.
- **Posicionarse en el sector como un referente de buenas prácticas**, lo que le abrirá las puertas a compartir experiencias con empresas de otros ámbitos y establecer alianzas y colaboraciones estratégicas de cara a buscar la excelencia y la mejora continua.





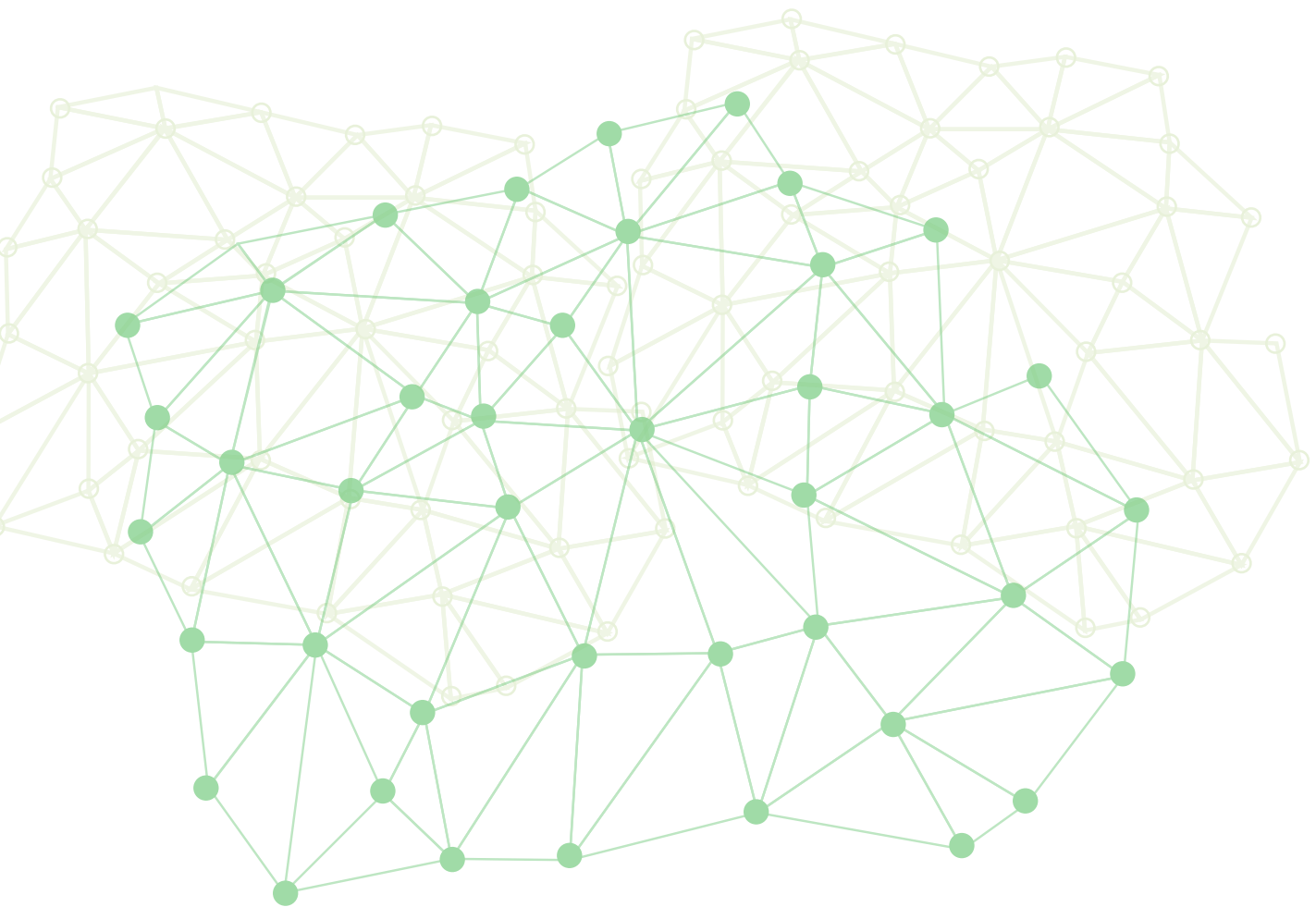
- **Mejorar su visibilidad y potenciar positivamente su imagen corporativa**, ya que a través de la comunicación de las acciones de RSE realizadas se impulsa la confianza entre sus grupos de interés que ven correspondidas sus demandas. Asimismo, se refuerza su imagen positiva ante la sociedad, que se muestra especialmente sensible ante prácticas empresariales que deriven en una gestión incorrecta de los montes.
- **Contribuir a la conservación del entorno natural de la región en donde se asientan**, ya que las medidas de gestión forestal sostenible aplicadas en el momento de la ordenación y cultivo del monte, y las prácticas ambientales desarrolladas en el proceso de industrialización, permiten minimizar el impacto ambiental vinculado a la producción y transformación de la madera.
- **Aumentar la satisfacción y la motivación de sus empleados**, consiguiendo atraer y retener talento, al mismo tiempo que se desarrolla un fuerte sentimiento de pertenencia y compromiso con la empresa, que tiene un impacto directo en el entorno social más cercano, ya que estos empleados serán los principales embajadores de la empresa.
- **Generar una cultura de la madera**, un recurso natural abundante y renovable, fuerte para la construcción, sano y agradable.
- **Permitir que su producto tenga un nuevo uso en el marco de la arquitectura sostenible**, ampliando sus posibilidades de empleo tanto en obra nueva como en rehabilitaciones.

Proyectos de RSE en empresas de la industria de la madera se basan en la gestión sostenible de bosques, promoción del consumo legal y responsable de productos forestales, gestión de la cadena de valor y realización de proyectos piloto de restauración de hábitats forestales, entre otros. Estas iniciativas se encuentran apoyadas, en mayor o menor medida, por Administraciones Públicas y cuentan con un gran respaldo social.

2

CAPÍTULO 2

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS EMPRESAS DE LA CADENA
DE VALOR DE LA MADERA EN GALICIA



2.1. DATOS GENERALES

En Galicia, cerca de dos tercios del territorio es zona forestal. Se puede afirmar que es la región *“con mayor potencialidad forestal de la Unión Europea”* y hay que tener en consideración que existen crecimientos de determinadas especies forestales entre 5 y 10 veces superiores a otras regiones españolas. En algunas especies como el eucalipto, esta tasa de crecimiento es superior a estas cifras. Por tanto, puede afirmarse que Galicia es *“una de las reservas forestales más importantes de Europa”*.



Las empresas de la cadena de valor de la madera representan, según datos del Instituto Gallego de Estadística, alrededor de un 2% de la economía gallega, si se habla en términos de valor añadido. Estas cifras aumentan a un 2,3% si se traducen a términos de empleo. Esto implica que las empresas del sector tienen un mayor peso en la economía de Galicia que las del sector de pesca extractiva, textil o transformación de pescado. Además, en algunas zonas, este sector constituye la primera actividad industrial. Confemadera Hábitat Galicia, en su informe de resultados 2013, muestra que la facturación conjunta de la industria de la madera y el mueble de Galicia alcanzó los 1.668 millones de euros.

Después de tres años de caída de la facturación, en 2013, la industria gallega inicia una tímida recuperación con un crecimiento del 2,6%. Este crecimiento se sustenta en una leve recuperación de la demanda de productos de madera del mercado nacional y en la consolidación de la demanda de aquellos mercados internacionales que la industria gallega ha logrado, en los últimos años. El sector está conformado por 3.000 empresas que dan empleo directo a 20.000 trabajadores y, se estima que tiene un empleo indirecto de 50.000 personas. Esto implica que el 6,6% de la población activa gallega trabaja en empresas de la cadena de valor de la madera.

Empresas de aprovechamiento forestal, aserraderos, biomasa, carpintería, pasta de papel, forestal, maderas y chapas, tableros, muebles y objetos de madera, servicios forestales...etc., son las que conforman el sector de la cadena de valor de la madera en Galicia. De forma visual se puede representar en la siguiente figura:



Figura 2. Cadena de valor de la madera en Galicia. Fuente: Cluster da Madeira de Galicia

2.2. LA RSE EN LA CADENA DE VALOR DE LA MADERA EN GALICIA

Este apartado ha sido elaborado a partir de una metodología de tratamiento de datos que combina un análisis cuantitativo, a partir de una encuesta diseñada específicamente para este estudio y enviada a empresas del sector de la cadena de valor de la madera, y un análisis cualitativo, a través de la realización de entrevistas a agentes clave del sector en Galicia. Toda la información técnica de ambos métodos de trabajo se encuentra recogida en los anexos de este documento.

La responsabilidad social empresarial, entendida como una forma de gestionar las empresas que busca incrementar tanto el beneficio económico como el beneficio social y ambiental, es un concepto que el 88% de las empresas de la cadena de valor de la madera conocen. Si bien este concepto es conocido, “no existen acciones emprendidas por las empresas de forma estratégica”, al margen de algunas organizaciones de cierto peso a nivel internacional; aunque sí es cierto que el 71% de las empresas analizadas consideran que tienen implantadas algunas medidas de gestión sostenible de forma puntual y vinculadas a determinadas dimensiones (como la ambiental o la de relación con los clientes y/o consumidores). Hay que tener también en consideración que en la actualidad, “los empresarios están inmersos en un proceso de internacionalización y mantenimiento de las empresas” que dificulta que se puedan emprender nuevos proyectos.

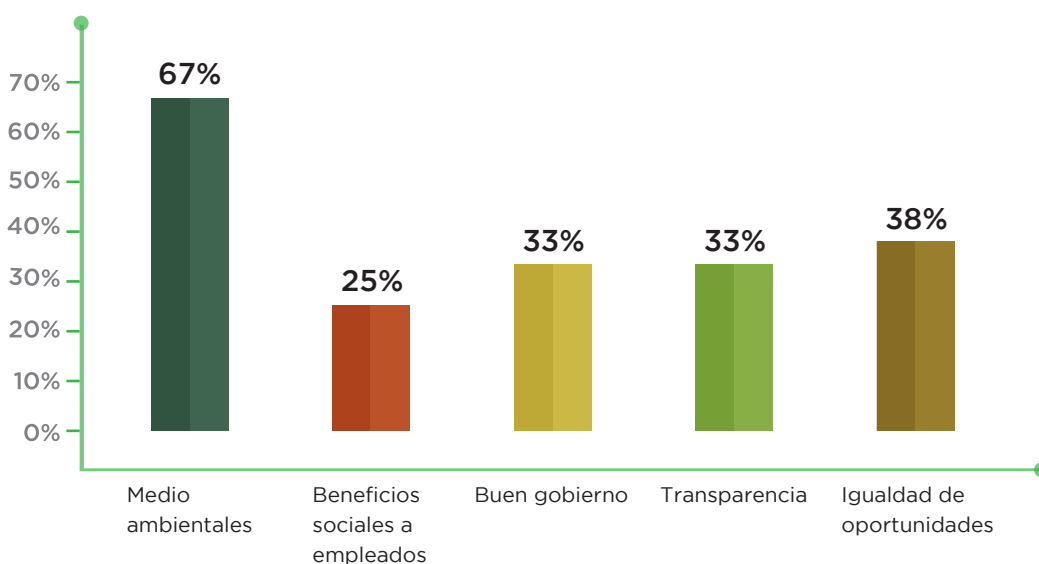


Figura 3. ¿Qué aspectos de la responsabilidad social cree usted que están más desarrollados en su empresa?
Nota técnica: es posible señalar más de una respuesta

La percepción sobre lo qué es la responsabilidad social empresarial varía, principalmente, entre dos posiciones. Unos casos en donde se considera una estrategia corporativa y otros en donde se considera una forma de mejorar la imagen de la empresa. La primera consideración es la que asumen las empresas que tienen integrada la RSE en sus estrategias de negocio y la emplean para mejorar sus actividades corporativas, considerándola como un instrumento competitivo que permite gestionar mejor la organización y los riesgos de manera más eficiente. La segunda de las posturas está vinculada directamente con la reputación de la empresa, si bien se debe añadir que no debe ser este el objetivo principal (ya que se incurre en el riesgo de adoptar prácticas de *greenwashing* o de uso indebido de comercialización de productos verdes).

También es predominante la opinión de que la RSE es una estrategia de la empresa a largo plazo (71%) y una tendencia global, que permitirá a las organizaciones ganar competitividad a través de la apertura a nuevos mercados en donde ya se demanden estos compromisos hacia la sostenibilidad (17%). Sin embargo, es necesario comentar que también existe la idea de que la gestión sostenible de las empresas es algo propio de grandes entidades, no aplicable a pymes (4%) y que la adopción de este tipo de prácticas no añade valor al producto y/o servicio de las empresas de la cadena de valor de la madera (8%).

En relación a la consideración de la RSE como una moda pasajera, esta percepción es residual. Este modelo de trabajo lleva años implantado con éxito en empresas del sector de la madera en muchos países, solamente que a España ha llegado con un cierto período de retraso. Pero sí que es cierto que se ha pasado de entender el monte con una *“visión economista a una visión más social y ambiental, que se va a quedar”*.



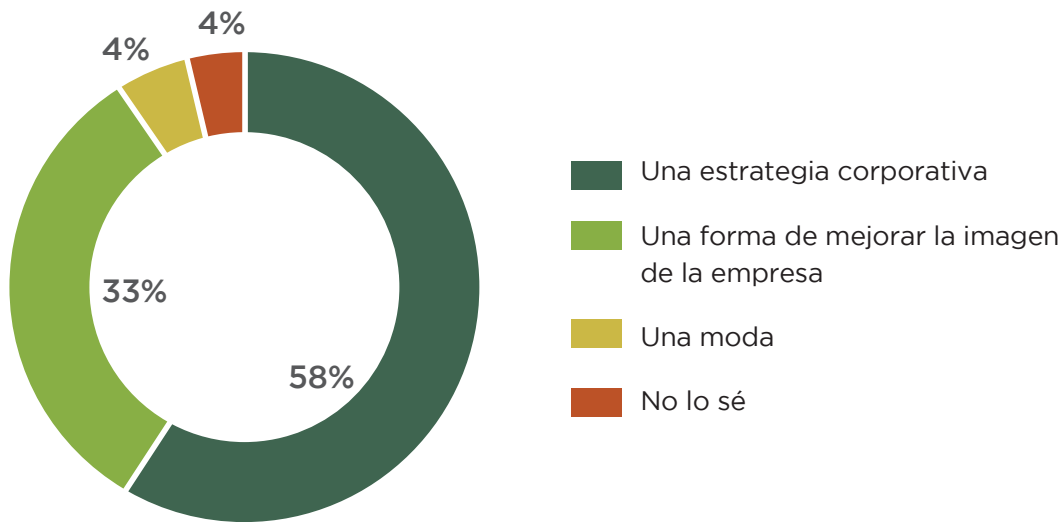


Figura 4. ¿Qué es para usted la responsabilidad social empresarial?

En general, **se valora que el estado actual de la RSE en las empresas es normal** (54%), aunque un 33% afirma que el estado es bajo o muy bajo y solamente un 13% afirma que es alto. La implantación de medidas de RSE en las empresas varía en función del subsector al que pertenezca la empresa y su tamaño. Por ejemplo, en subsectores como el de la *“pasta papel se impulsa desde hace mucho tiempo la RSE vinculada a la certificación FSC”*. También empresas de primera transformación de la madera adoptan medidas de RSE ya que *“están más concienciadas en materia de sostenibilidad, puesto que están en contacto directo con el monte y con su entorno. La necesidad de un monte ordenado y las buenas relaciones con la comunidad, están muy interiorizadas por estas empresas”*.

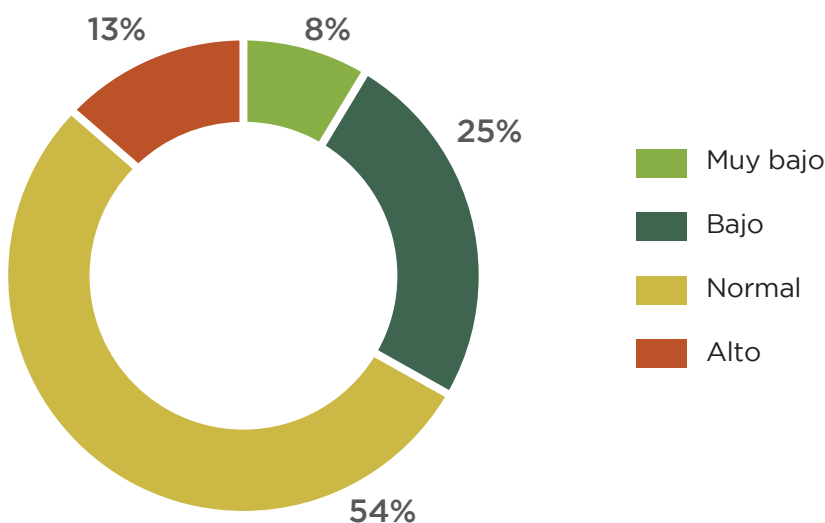
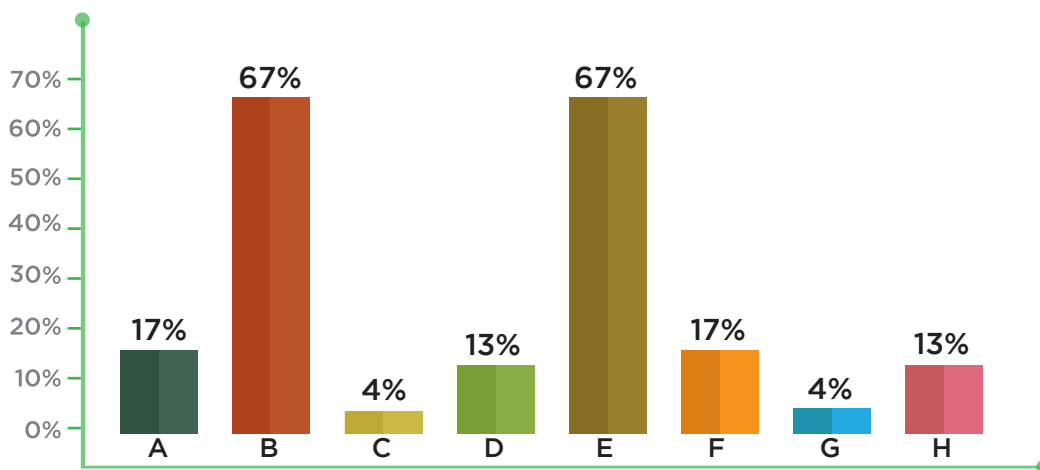


Figura 5. ¿Cómo valoraría el estado actual general de la responsabilidad social en su organización?

A la hora de hablar de herramientas de responsabilidad social empresarial, se aprecia que hay un salto cuantitativo muy elevado entre medidas de certificación forestal sostenible y sistemas de gestión ambiental, ambas implantadas en más de la mitad de las empresas del sector (67%) y el resto de instrumentos como el análisis del ciclo de vida (17%) o las memorias de responsabilidad social empresarial (17%). Esta diferencia es aún mayor respecto a medidas más residuales como los códigos de conducta (13%), sistemas de gestión de la RSE (4%) o planes de igualdad (4%).



- A: Análisis del ciclo de vida (huella de carbono)
- B: Certificación forestal sostenible (FSC y/o PEFC)
- C: Sistema de gestión de la RSE (ISO 26000, SGE 21, SA 8000)
- D: Código de conducta
- E: Sistemas de gestión ambiental (ISO 14001, EMAS)
- F: Memoria de Responsabilidad Social Empresarial
- G: Plan de Igualdad
- H: Ninguna

Figura 6. ¿Cuál de las siguientes herramientas de responsabilidad social tiene implantadas en su empresa?
Nota técnica: es posible señalar más de una respuesta

La certificación forestal (tanto a nivel de gestión como de cadena de custodia) se considera un factor clave para vender en la actualidad, ya que, *“la mayor parte de los canales de comercialización de la madera a nivel internacional exigen este tipo de certificación”*. Por esta razón, es una de las herramientas de RSE más presentes en las empresas del sector. Sin embargo, a día de hoy, *“no se puede hablar de que se haya implantado con éxito en Galicia”*. El principal problema es que es una acción vinculada directamente a la estructura de la propiedad y en Galicia el monte es, principalmente, minifundio. Además existen otras dos variables que juegan un papel importante como son que hace falta más información y conocimiento técnico para su implantación, por lo que *“se hace*

costoso para determinadas empresas". Se estima que en Galicia existen, aproximadamente, 16.000 ha certificadas de FSC y 80-90.000 ha certificadas por PEFC.

Los sistemas de gestión ambiental en las empresas, y su certificación en base a estándares internacionales, es otra de las herramientas más presentes en las organizaciones vinculadas a la cadena de valor de la madera. Esto es debido a que este tipo de empresas están obligados a cumplir con numerosos requisitos marcados en la legislación vigente aplicable a los diferentes subsectores (COVs, emisiones de partículas, vertidos, residuos...), con lo que los sistemas de gestión ambiental les ayudan al aseguramiento de la calidad en función al cumplimiento legislativo. Si a esto se le añade que estas certificaciones están muy identificadas por el cliente y el consumidor final, se convierten en un instrumento muy habitual en la gestión empresarial.

Medidas vinculadas más directamente a la dimensión social de las RSE en las empresas están menos implantadas. Los códigos de conducta están relacionados con el control sobre los proveedores, algo que juega un papel crucial ya que *"es importante tener controlada la trazabilidad de la madera para dar respuesta a las normativas internacionales de tala ilegal y el comercio internacional de la madera"*. Desde la entrada en vigor de la Directiva Europea de Diligencia Debida (que se analizará en el siguiente capítulo), el problema del origen de la madera está controlado.

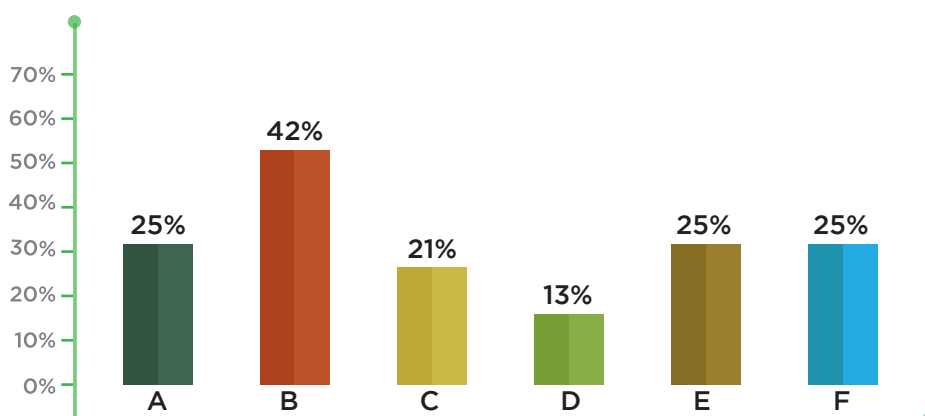
Las iniciativas vinculadas a la relación con sus empleados vienen determinadas porque las empresas que forman parte del sector de la madera *"históricamente tuvieron una relación muy personal y cercana con sus empleados, motivada porque se trataban de empresas familiares que daban empleo a personas del entorno geográfico más cercano"*. Es necesario tener en consideración que se trata de un sector *"muy masculinizado"*, en donde la representación de la mujer es aún a día de hoy muy testimonial, estando directamente relacionada con puestos administrativos. Por esta razón, los planes de igualdad aún no son considerados como una herramienta útil para estas empresas (solamente están desarrollados en un 4% de ellas).

El 17% de las empresas cuenta con una memoria de sostenibilidad



como herramienta para comunicar a sus grupos de interés los resultados económicos, sociales y ambientales derivados de su actividad empresarial. Este valor es todavía muy bajo y es recomendable que sea una de las primeras acciones a promover entre las empresas del sector. *“Debería contemplarse como una acción más dentro del plan de actuación anual de cada una de las empresas”*. Es necesario que las empresas tomen conciencia de que la implantación de medidas de RSE tienen un impacto directo en las acciones comerciales que realizan. Esta comunicación no debe ser solamente externa, sino también realizar una buena comunicación interna para que se adquiriera conocimiento de la importancia de realizar una gestión sostenible, de esta forma se podría integrar en las acciones diarias de las empresas. *“Antes de promover medidas que impliquen unas inversiones muy elevadas, que las empresas no pueden asumir a día de hoy, es más recomendable fomentar que las empresas hagan una comunicación eficaz de las medidas que están a realizar en materia de responsabilidad social, para comprobar si realmente es algo demandado por sus grupos de interés”*.

A la hora de analizar los caminos que las empresas del sector quieren seguir para comenzar y/o continuar sus acciones de RSE, existen varias opciones:



- A:** Certificaciones sectoriales para aplicaciones de arquitectura y diseño sostenible
- B:** Campañas de Acción Social vinculadas a la mejora de los bosques
- C:** Certificaciones sectoriales para optar a procesos de compra pública responsable
- D:** Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- E:** Utilización de la herramienta XUNTA PRO-RSE para la elaboración de memorias de sostenibilidad
- F:** NS/NC

Figura 7. ¿Cuál de las siguientes iniciativas considera más oportunas para implantar en su empresa? Nota técnica: es posible señalar más de una respuesta

En la actualidad, las empresas del sector de la madera se decantan por la realización de acciones vinculadas a la acción social estratégica de la empresa, aquella que consiste en apoyar económicamente iniciativas que estén ligadas a su modelo de negocio. En este caso, apoyar programas, campañas de sensibilización... etc., vinculadas a las mejoras de los bosques puede resultar una ventaja competitiva para estas organizaciones. La preferencia por este tipo de iniciativas viene determinada porque las empresas identifican que una parte importante de la sociedad es consciente del valor natural y cultural de los bosques, por lo que quieren transmitirles que, aunque exploten productivamente el monte, lo hacen de forma respetuosa para el entorno, contribuyendo a la mejora de los montes a través de la promoción de la ordenación forestal y la implantación de técnicas de silvicultura modernas.

El auge que está teniendo la arquitectura sostenible es otro de los aspectos identificados como más importantes a considerar. La importancia de los materiales de construcción a la hora de crear un modelo de arquitectura sostenible es innegable. La construcción y mantenimiento de edificios es una de las actividades que más materiales consume en toda Europa siendo, por tanto, responsable de un enorme impacto sobre el medio ambiente y la salud de las personas. Un modelo de arquitectura sostenible defiende el empleo de materiales de bajo impacto ambiental y social a lo largo de todo su ciclo de vida. Entre los aspectos más importantes a tener en cuenta en cuanto a materiales de construcción se encuentran:

- Poseer información sobre las características medioambientales de los productos y componentes al incorporar al edificio.
- Optar para acabados y tratamiento de superficies por pinturas sin disolventes, aceites y barnices ecológicos, tratamientos naturales para superficies metálicas...
- Emplear maderas adecuadas a cada uso, producidas de forma sostenible, con certificación ecológica (FSC y/o PEFC) y, preferiblemente, de producción local.

Por último, también se considera relevante el aprovechar las oportunidades que brindan las Administraciones Públicas para la promoción de este tipo de actuaciones. En concreto, se destaca el hecho de **obtener certificaciones ecológicas** para ser más competitivos a la hora de concurrir a procesos de contratación pública y la



utilización de la herramienta creada por la Consellería de Trabajo y Bienestar de la Xunta de Galicia, XUNTA PRO-RSE, para la elaboración de memorias de responsabilidad social empresarial en base a los diferentes estándares internacionales.

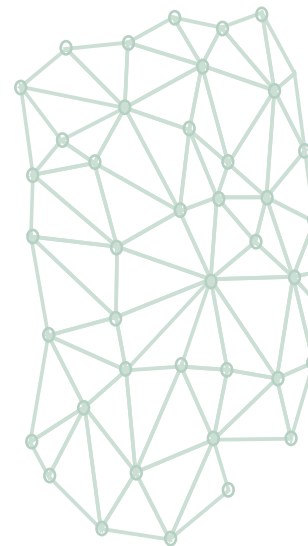
2.3. CONCLUSIONES

Las cifras relativas a la situación actual del sector de la cadena de valor de la madera animan a ser *“prudentemente optimistas”*, ya que los datos económicos del 2013 muestran una mejora en relación a los del 2012 (y anteriores). Esta situación coloca a las empresas en una buena posición para iniciar nuevos proyectos innovadores que sirvan para lograr una mejora competitiva de sus productos y/o servicios y la introducción de modelos de gestión sostenible en las empresas puede contribuir a ello.

La certificación forestal, bien sea en base al FSC o en base al PEFC, es la medida de sostenibilidad que más presente se encuentra en las empresas del sector. Esto es debido a que es una demanda de los mercados internacionales desde hace ya muchos años, por lo que las empresas que decidan promover sus productos y/o servicios en otros mercados, se han tenido que adaptar a sus exigencias para poder competir en igualdad de condiciones que otras empresas de su competencia.

El campo de la comunicación de medidas de RSE es quizás el que más potencial presente en la actualidad. Para garantizar el éxito de estas comunicaciones es necesario el realizar una colaboración conjunta entre el personal de las empresas, expertos en RSE y en comunicación, para garantizar que el contenido de los mensajes se ajusta a los principios de transparencia y rigurosidad que deben regir todo proceso de rendición de cuentas con los grupos de interés. De esta forma se estaría evitando el riesgo de que esta comunicación sea percibida como una mera acción de marketing verde o *greenwashing*.

Las empresas gallegas del sector de la madera que más apuestan por la RSE son aquellas con un tamaño de mediana empresa y que comercializan sus productos y/o servicios al consumidor final (*B2C, business to consumer*), ya que tienen interiorizado que sus clientes valoran este tipo de actuaciones.



La percepción que los ciudadanos tienen sobre las empresas que apuestan por la RSE es un buen indicador para valorar su reputación y posicionamiento en el mercado. Según un estudio reciente publicado en el año 2012 por Forética, 6 de cada 10 ciudadanos percibe una mayor preocupación empresarial por su desempeño social y ambiental. En este mismo informe se presenta información sobre la actitud del ciudadano a la hora de realizar un consumo responsable. En relación a la discriminación negativa, un 45% de los ciudadanos reconoce haber dejado de comprar algún producto o servicio por considerar que la empresa fabricante o distribuidora realiza prácticas poco responsables o éticas. En cuanto a la discriminación positiva, un 21% reconoce preferir consumir productos o servicios de una organización responsable y un 16% afirma haber premiado alguna de las actuaciones responsables de una compañía adquiriendo sus productos o servicios.

Sin embargo, un análisis detallado de las empresas del sector en Galicia muestra que la mayor parte de las empresas de la cadena de valor de la madera son microempresas (empresas con una plantilla inferior a 10 trabajadores y con un volumen de negocio inferior a los 2 millones de euros) que tienen como clientes a otras empresas, negocios B2B (business to business).

Para acercar la RSE a estas empresas que conforman la base de la cadena de valor de la madera en Galicia, se debe “*promover la colaboración intrasectorial*”, a través de iniciativas en donde se puedan compartir experiencias desarrolladas con éxito, en donde se puedan adquirir conocimientos técnicos para desarrollar estos proyectos, en donde se puedan asociar empresas para impulsar proyectos sostenibles conjuntos. También resulta de gran interés potenciar la colaboración de estas entidades para impulsar actividades de investigación para medir el retorno de la inversión en RSE, en términos económicos, sociales y ambientales.



3

CAPÍTULO 3

HERRAMIENTAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL. DEL ÁRBOL A LA MESA



3.1. LA MATERIA PRIMA: EL ÁRBOL

El primer paso para analizar las prácticas responsables que las empresas del sector de la madera pueden desarrollar tiene que ver con la adquisición de la materia prima. La obtención de la madera puede ser realizada por el propietario forestal, por una empresa rematante especializada, por la empresa que realizará la transformación o por un agente comercial. Esta última figura cobra especial relevancia en los casos de adquisición de la madera en países en vías de desarrollo.

Las actuaciones desarrolladas en este ámbito deben dirigirse a garantizar que no se realizarán prácticas de deforestación ni de degradación de los recursos forestales a través de talas *ilegales*, así como a *evitar los aprovechamientos incontrolados de la madera*. Las empresas deben dar cuenta de sus actuaciones, sobre todo porque existen una serie de iniciativas impulsadas desde las Administraciones Públicas para ejercer su papel de supervisión y control de estos hábitats naturales.

CONVENIO CITES

Es un **Tratado sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre** que tiene como objetivo el regular el comercio de especies amenazadas de fauna y flora silvestres, para preservar la conservación de las especies mediante el control de su comercio. El CITES establece un sistema que consiste en la obtención de permisos de explotación en el país de origen y permisos de importación en el país de destino, de forma que toda la mercancía pueda estar perfectamente identificada gracias a la documentación que aporta información sobre origen, destino y motivo por el que se está comercializando. En este Convenio aparecen más de 33.000 especies recogidas en tres apéndices. En la Unión Europea, las verificaciones sobre el comercio internacional de especies naturales se realiza en las oficinas de aduanas. En las aduanas de A Coruña y Santiago de Compostela existe un *Centro de Asistencia Técnica y Comercio Exterior* (CATICE) que tramitan la documentación del CITES.

FLEGT

La Unión Europea, consciente del grave problema de la tala ilegal en los países en vías de desarrollo, adoptó un plan de acción para



el **Cumplimiento de las Leyes Forestales, el Buen Gobierno y el Comercio** (FLEGT) de productos forestales. Con el FLEGT se pretende fomentar la gestión sostenible de los bosques, garantizando la legalidad en la etapa de la extracción de la madera, así como de los procedimientos de su comercialización internacional. El instrumento que recoge el FLEGT para evitar la tala ilegal es la firma de acuerdos voluntarios comerciales con países exportadores de madera (*Acuerdos de Asociación Voluntaria*), que garantizan la gestión sostenible de los bosques en los países que se adhieren a ellos. En la actualidad existen acuerdos de asociación voluntaria con Camerún, Ghana, Indonesia, Liberia, República del Congo y República Centroafricana.



DILIGENCIA DEBIDA

La Diligencia Debida es una iniciativa desarrollada a partir del plan de acción FLEGT y aprobada en octubre de 2010 por la Unión Europea, que obliga a los agentes comerciales a acreditar de manera verificable la legalidad de la madera (y productos derivados) que compra y/o vende. La base de esta iniciativa es la prohibición de la comercialización de la madera obtenida a través de la tala ilegal. La Diligencia Debida establece cuatro niveles de seguridad en el aprovechamiento y comercio de la madera: origen desconocido, origen con-

garantía de legalidad y garantía de sostenibilidad. Cada uno de estos niveles conlleva el cumplimiento de una serie de requisitos cada vez más exigentes (cada nivel tiene que cumplir con las exigencias del nivel anterior) y cuentan con una serie de documentación para acreditar su cumplimiento.

- ORIGEN DESCONOCIDO.
- ORIGEN CONOCIDO: permiso de corta en el país productor, cumplimiento de la legislación forestal del país de origen, permisos de exportación/importación y control de las autoridades del país productor y las españolas.
- GARANTÍA DE LEGALIDAD: permiso de corta en España, verificación del aprovechamiento legal de la madera realizada por una entidad independiente, acuerdo de asociación voluntario y permiso CITES.
- GARANTÍA DE SOSTENIBILIDAD: certificación forestal.

Tanto las licencias FLEGT como los permisos CITES suponen el cumplimiento de la Diligencia Debida por lo que no es preciso aportar más documentación o garantías adicionales para acreditar la legalidad de la madera comercializada.

Las herramientas que se han comentado están focalizadas hacia la adquisición de la materia prima fundamental de estas empresas, la madera. Sin embargo las empresas responsables deben garantizar que todos sus proveedores posean un comportamiento que se alinee con sus propios valores como organización. Para ello se propone elaborar un **código de conducta**, en donde se recojan formalmente los valores que rigen el desarrollo de la actividad empresarial, que serán los exigidos a sus proveedores. Además suelen incluir también una serie de principios básicos de respeto al medio ambiente, a los derechos humanos, al buen gobierno y a la interacción con sus grupos de interés.

Las empresas que decidan establecer un código de conducta, pueden consultar las recomendaciones desarrolladas por la *Red Mundial de Bosques y Comercio* (GFTN), que se centran en evitar:

- Materiales que contengan fibras procedentes de bosques de alto valor de conservación.
- La compra de “madera de conflicto”, relacionada con grupos de diferente índole que buscan financiar conflictos armados.



- La violación de los derechos humanos.
- Materiales procedentes de bosques que estén siendo transformados a otros usos no forestales.
- Madera procedente de aprovechamientos incontrolados o de comercio ilegal.
- Madera modificada genéticamente.
- Materiales procedentes de fuentes no identificadas.

El diseño y la aprobación del código de conducta, por sí mismo, no garantiza que sus proveedores actúen conforme a sus premisas. Para ello es fundamental comunicar a todos ellos que existe este documento, en qué consiste y qué implica para ellos su incumplimiento. En ningún momento se debe imponer este código, los proveedores se deben adherir a él de forma voluntaria; asimismo, tampoco se puede exigir su cumplimiento instantáneo, se debe establecer una serie de plazos flexibles para que los proveedores puedan adaptarse a él.

Es muy importante que la empresa sea consciente de que los proveedores que se adhieran a su código de conducta pueden, posteriormente, no cumplir con los requisitos establecidos. Por ello es muy importante realizar auditorías a los proveedores, lo que garantiza la transparencia en las interacciones comerciales. De todas formas, las empresas nunca serán las responsables del comportamiento de sus proveedores.

El desarrollo de acciones de compras responsable no pasa obligatoriamente por la elaboración de un código de conducta propio de la empresa, es posible adherirse a iniciativas nacionales e internacionales, globales o sectoriales, que presentan unas recomendaciones comunes para todas las empresas que se vinculen a ellas.

PRINCIPALES CÓDIGOS DE CONDUCTA APLICABLES A TODAS LAS ORGANIZACIONES

Pacto Mundial de las Naciones Unidas: es un compromiso universalmente aceptado por todo tipo de organizaciones y que se fundamenta en la aceptación de 10 principios básicos:

- *Principio 1:* las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



- *Principio 2*: las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.
- *Principio 3*: las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- *Principio 4*: las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- *Principio 5*: las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- *Principio 6*: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
- *Principio 7*: las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- *Principio 8*: las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- *Principio 9*: las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- *Principio 10*: las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Una empresa que participa en el Pacto Mundial se compromete a elaborar anualmente un *Informe de Progreso* dirigido a sus grupos de interés que describa los avances logrados por la empresa en la implementación de los diez principios. El propósito de la comunicación es que sea, por un lado, un sistema de autoevaluación (que las empresas identifiquen sus avances en las materias del Pacto) y por otro lado, que dote de una mayor credibilidad a la iniciativa por medio de la transparencia. La idea de estos informes es que los participantes vayan progresando según los principios, y no necesariamente que cumplan todos ellos directamente.

El Pacto Mundial es aplicable en todos los sectores y no está enfocado a ninguna región o continente específico. Su labor se apoya en una gran red global coordinada con el apoyo de las redes locales. La *Red Española del Pacto Mundial* desarrolla un trabajo de consolidación de este referente, impulsando organismos de debate y diálogo participativo. Entre las iniciativas puestas en marcha destaca el *Compactlink*, una plataforma online abierta a socios y firmantes del Pacto Mundial, que permite la formación, la interacción de los usuarios con expertos reconocidos (a modo de



red social), el acceso a recursos bibliográficos, la medición del grado de avance en el cumplimiento de los principios a través de herramientas propias y el acceso a un completo directorio de instituciones público y privadas, ONGs y agencias de las Naciones Unidas.



Líneas Directrices para empresas multinacionales de la OECD: las Directrices de la OCDE son un conjunto de estándares normativos multilaterales (en el ámbito de los derechos humanos, el empleo y las relaciones laborales, el medio ambiente, la lucha contra la corrupción, los intereses de los consumidores y la competencia), respaldados por los gobiernos firmantes y destinados a promover la conducta responsable de las empresas que están basadas u operan en los países adherentes. Esto significa que los gobiernos de estos países se han comprometido, en nombre de todas las empresas multinacionales con sede social dentro de sus fronteras, a respetar las disposiciones de las Directrices. No son normas obligatorias, pero si las empresas se comprometen a aplicarlas, deberán hacerlo sin excepción en todos los países donde operan.

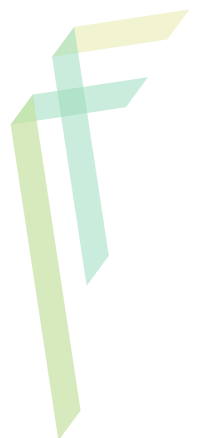
PRINCIPALES CÓDIGOS DE CONDUCTA APLICABLES A LAS EMPRESAS DE LA CADENA DE VALOR DE LA MADERA

Código Modelo de Prácticas de Aprovechamiento Forestal de la FAO: en este documento se ha reunido información con la finalidad de destacar el gran número de sistemas de aprovechamiento respetuosos del medio ambiente que pueden aplicar los técnicos forestales, especialmente aquellos sistemas que sólo exigen una pequeña inversión en concepto de capacitación y tecnología. De esta forma se pone a disposición pública sistemas de aprovechamiento forestal que permitan mejorar las normas de explotación y reducir el impacto ambiental, contribuyendo, así, a la conservación de los bosques mediante su adecuada utilización.

Principios de sostenibilidad para empresas del sector forestal: el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD) recoge una serie de aspectos que se deben considerar sobre el abastecimiento sostenible de los productos madereros y de papel. Estos aspectos están relacionados con aspectos de origen y legalidad, aspectos ambientales y aspectos sociales.

Código de buenas prácticas ambientales de la Asociación Española de Comercio e Industria de la Madera (AEIM): es una declaración de principios por el que los asociados de AEIM se comprometen con el comercio responsable de madera, a excluir de sus suministros la madera procedente de talas ilegales, a promover la gestión forestal sostenible de los bosques y a apoyar la certificación forestal como garantía final para el consumidor.

Código de conducta para la industria del papel: la Confederación Europea de Industrias del Papel (CEPI) cuenta con un código de conducta para promover la tala legal de la madera. Este documento está basado en seis principios que promueven que todas las partes involucradas en la cadena de valor de la madera operen de igual manera, a comprar sólo madera legalmente apeada y a incrementar el uso de madera certificada, a tener y poner en práctica procedimientos para del aprovisionamiento de madera y el cumplimiento con la ley, a asegurarse que la legalidad del apeo de la madera comprada está correctamente documentado, y a sensibilizar a su personal en estos principios y formarlo adecuadamente en este sentido.



3.2. LA TRANSFORMACIÓN

Las empresas de la cadena de valor de la madera se caracterizan por tener diferentes procesos productivos, en función del subsector que estemos tratando. Desde los aserraderos hasta la industria del mueble, pasando por fabricación de tableros, pasta de papel, carpintería... todos ellos presentan formas de organización del trabajo muy diferentes. Sin embargo, podemos afirmar que existen procesos comunes a todos ellos que pueden ser analizados desde la perspectiva de la RSE y que se engloban bajo tres dimensiones: gestión de la RSE, medio ambiente y personas.

GESTIÓN DE LA RSE

Los procesos de gestión de la RSE, para resultar exitosos, requieren de una planificación estratégica (en donde las actuaciones planificadas en este campo se adecúen a la misión y visión de la empresa) y de una sistematización de procesos, de forma que se establezcan unos protocolos de seguimiento para evaluar el cumplimiento de los objetivos determinados en el plan de acción. Los pasos a seguir para implantar un sistema de gestión de la RSE son:

- *Elaboración de un diagnóstico de RSE de la empresa:* que servirá para obtener una “fotografía” del estado actual en materia de sostenibilidad. La herramienta XUNTA PRO-RSE, que la Xunta de Galicia pone a disposición de las pymes gallegas, permite a las empresas realizar un diagnóstico en materia de RSE. Existen otros instrumentos útiles como el cuestionario online Dircom2R, de Integración de la RSC y la Reputación, implantado por la Asociación de Directivos de la Comunicación.
- *Identificación de sus grupos de interés,* así como de las herramientas de comunicación para establecer un diálogo efectivo con cada uno de ellos.
- *Realización de un análisis DAFO de la RSE,* que servirá para identificar puntos de mejora y posibles riesgos a afrontar antes de poner en marcha la estrategia de RSE.
- *Establecimiento de los objetivos generales y estratégicos,* que se quieren alcanzar en materia de RSE, en función de la visión de la empresa y de las expectativas de sus grupos de interés.
- *Diseño y ejecución de un plan de acción en materia de RSE,* en donde se programen una serie de actuaciones para dar cumplimiento



a los objetivos marcados. Cada acción debe ser diseñada especificando su contenido, alcance, recursos necesarios para su puesta en marcha, tiempos de ejecución... Normalmente, los sistemas de gestión de la RSE fijan como primera acción la elaboración de la política de RSE de la empresa y/o de un código de conducta interno.

- *Evaluación*, necesaria para alcanzar la mejora continua en materia de sostenibilidad.
- *Comunicación a todos sus grupos de interés* de los logros obtenidos dentro de su estrategia de responsabilidad social empresarial.

A continuación se enumeran los principales sistemas de gestión en materia de responsabilidad social empresarial.

SA 8000, una norma certificable enfocada en las condiciones de trabajo: esta norma fue desarrollada en 1997 por Social Accountability International (SAI), una organización creada por varios grupos de interés que comparten el objetivo de mejorar el ejercicio de los derechos humanos de los trabajadores en todo el mundo.

La norma se orienta hacia los impactos sociales de la empresa, y se ocupa principalmente del trabajo infantil, el trabajo forzoso y obligatorio, la seguridad y la salud en el trabajo, los derechos de sindicación y de negociación colectiva, la discriminación, las medidas disciplinarias, el horario de trabajo, la remuneración y los sistemas de gestión.

La norma es una de las pocas que es certificable, aunque sólo certifica a nivel de instalaciones y no toda la empresa. Es aplicable globalmente, independientemente de la ubicación o el sector industrial. Sin embargo, por su enfoque hacia las condiciones de trabajo, el uso de la norma es común en industrias conocidas por tener malas condiciones laborales, y también en países con ese tipo de problemas.

Norma SGE 21, norma de gestión ética y socialmente responsable certificable: la norma SGE 21, puesta en marcha por Forética, es el primer sistema de gestión de la responsabilidad social a nivel europeo que permite, de manera voluntaria, auditar procesos y alcanzar una certificación en Gestión Ética y Responsabilidad Social. La norma está compuesta por seis capítulos. Los cinco



primeros explican los antecedentes y los aspectos generales del documento, siendo el capítulo seis el que desarrolla los requisitos certificables de la norma.

Este capítulo se desglosa a su vez en nueve áreas de gestión: alta dirección, clientes, proveedores, personas que trabajan para la organización, entorno social, entorno ambiental, inversores, competencia y administraciones públicas. Para cada una de ellas se establecen los requisitos que debe cumplir la organización para ser considerada ética y socialmente responsable.

La SGE 21 requiere un compromiso que demuestre al menos tres elementos esenciales: su integración en la estrategia y procesos de la organización, el impulso del diálogo y el conocimiento de las expectativas de los grupos de interés y, por último, el fomento de la transparencia y la comunicación.



ISO 26000, norma de orientación a los principios de RSE y su integración: los objetivos de ISO 26000 son: desarrollar un consenso internacional sobre qué significa la responsabilidad social y qué asuntos de la RSE tienen que abordar las organizaciones, proporcionar orientación sobre la puesta en práctica de los principios mediante acciones efectivas, así como perfeccionar y divulgar

información sobre mejores prácticas. La propuesta establece que la norma sea utilizada tanto por las empresas como por el sector público, y por organizaciones de todo tipo.

La norma aporta orientación sobre los principios de la RSE y la participación con los grupos de interés. Además, la norma aporta orientación sobre cómo poner en práctica la responsabilidad social en una empresa. Entre otros asuntos, explica cómo integrar la RSE en todo el ámbito de la empresa, cómo revisar el progreso y cómo mejorar los resultados del mismo.

La norma subraya que una organización debería ser responsable de sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente; ser transparente con las decisiones y actividades que afecten a la sociedad y al medio ambiente; comportarse éticamente; respetar, considerar y responder a las necesidades de sus grupos de interés; aceptar que el estado de derecho es obligatorio; respetar las normas internacionales de comportamiento, como mínimo el principio de acatamiento al estado de derecho; y respetar los derechos humanos y reconocer su importancia y su universalidad. La ISO 26000 se distingue de las dos anteriores en que es una norma de orientación y que no es certificable.

IQNet SR10, sistema de Gestión de la Responsabilidad Social: es el estándar internacional desarrollado por IQNet que sirve para integrar la gestión de la responsabilidad social en la estrategia de las organizaciones y para comunicar los logros alcanzados a través de su certificación.

El éxito de esta herramienta radica en que sus características cubren todas las expectativas de las organizaciones, grandes o PYMES, públicas o privadas de cualquier sector. Tanto para aquéllas que comienzan a implantar la estrategia de RSE, como para aquéllas que ya han recorrido parte del camino y necesitan integrar en el negocio las acciones en las que ya estaban trabajando.



DIMENSIÓN AMBIENTAL

La dimensión ambiental en las empresas del sector de la madera es una de las variables más controladas dentro de los procesos productivos. El principal impacto sobre el medio ambiente es el relacionado con el consumo energético. Estas empresas demandan una gran cantidad de energía térmica para la calefacción de estancias y para producir calor de proceso (por ejemplo, para el proceso de secado en los aserraderos y el de prensado en las fábricas de tableros). Además necesita energía eléctrica para el funcionamiento de la maquinaria y el suministro de servicios como la iluminación.

Las empresas que opten por poner en marcha proyectos dirigidos a mejorar su eficiencia energética cuentan con diversas herramientas. Aquí señalamos solamente dos, por su vinculación directa con el ámbito de la responsabilidad social.

ISO 50001, sistema de gestión energética: el sistema de gestión energética es la parte del sistema de gestión de una organización dedicada a desarrollar e implantar su política energética, así como a gestionar aquellos elementos de sus actividades, productos o servicios que interactúan con el uso de la energía (aspectos energéticos). Las organizaciones que implanten un sistema de gestión energética son aquellas que apuestan por la eficiencia energética en todos sus procesos. El requisito previo para la puesta en marcha de esta herramienta es la realización de una auditoría energética.

La certificación de un sistema de gestión energética asegura el control y seguimiento sistemático de los aspectos energéticos y la mejora continua del desempeño energético. Ello contribuye a un uso de la energía más eficiente y más sostenible, otorgando confianza en el sistema de gestión.

Análisis del Ciclo de Vida (ACV): herramienta de ecodiseño que evalúa el comportamiento ambiental de un proceso, producto y servicio en todas las etapas de su ciclo de vida. Existen muchas metodologías para el cálculo de impactos, en función del alcance que queramos determinar. Una de las principales aplicaciones del ACV es el cálculo de la huella de carbono, que es una ecoetiqueta utilizada para describir el cálculo de las emisiones de todos los gases de efecto invernadero asociados al ACV de un producto y/o



servicio en orden a determinar su contribución al cambio climático y se expresa en toneladas de CO2 equivalentes.

La huella de carbono también se utiliza para describir el impacto ambiental de organizaciones, eventos y actividades. A este respecto es importante señalar el *Registro Nacional de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono*, iniciativa puesta en marcha por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente cuyo objetivo es que las empresas calculen y reduzcan su huella de carbono y que la registren voluntariamente. Posteriormente, podrán compensarla a través de proyectos de absorción o sumideros forestales que estén localizados en España, con lo que también se impulsará la creación de masas forestales que absorban el CO2.

Este registro cuenta con tres secciones:

- Primera sección: dirigida a las empresas que calculen su huella de carbono y que la quieran registrar oficialmente, con lo que obtendrán un sello nacional que lo acredite.
- Segunda sección: incluirá un registro de empresas y entidades que cuenten con proyectos forestales en España.
- Tercera sección: permitirá conectar a las empresas que quieren compensar su huella de carbono con las que tienen los proyectos en territorio nacional, de manera que dicha compensación se haga en España, a través de sumideros forestales.

La huella de carbono es un instrumento para determinar, evaluar y comunicar el efecto de los productos, servicios y organizaciones en el cambio climático.

Es importante indicar que una de las formas más comunes para la minimización del impacto ambiental en las empresas es la implantación de sistemas de gestión ambiental, con el objetivo de tener bajo control todas las etapas del ciclo productivo y poder identificar los principales impactos sobre el medio (emisiones, vertidos y residuos) para, posteriormente, poder ir reduciendo su alcance paulatinamente. Los estándares de gestión más empleados son el sistema ISO 14001 y el EMAS.



ISO 14001, sistemas de gestión ambiental: la implantación de un sistema de gestión ambiental según la norma internacional ISO 14001, permite a las organizaciones posicionarse como socialmente responsables, diferenciándose de la competencia y reforzando, de manera positiva, su imagen ante clientes y consumidores.

Entre otras ventajas ambientales, optimizará la gestión de recursos y residuos, reducirá los impactos ambientales negativos derivados de su actividad o aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

Económicamente, además de potenciar la innovación y la productividad, las organizaciones tendrán la posibilidad de reducir costes de la gestión de residuos o primas de seguros, eliminar barreras a la exportación, reducir el riesgo de litigios y sanciones, tener mayor acceso a subvenciones y otras líneas de financiación preferentes o disminuir los riesgos laborales motivando al personal.

EMAS, Sistema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría: el sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental (EMAS) promueve la mejora del comportamiento ambiental de las organizaciones de todos los sectores. Además, al igual que ISO 14001, propone una sistemática eficaz y flexible para ayudar a las organizaciones a gestionar y mejorar, de manera continua, su labor ambiental. Sin embargo, además de incluir y exigir el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos de la norma ISO 14001, EMAS contiene otros requisitos adicionales.

Un factor fundamental que distingue a EMAS es el suministro periódico de información ambiental, a través de una *Declaración Ambiental*. Al existir un Registro Público de las empresas europeas adheridas a EMAS que se gestiona en el seno de la Comisión Europea, EMAS proporciona un incremento de las posibilidades de negocio en el ámbito comunitario, ante la creciente demanda por parte de las empresas de exigir a sus proveedores y ofrecer a sus clientes, una garantía fiable y reconocida de la buena gestión ambiental.



DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social es quizás la más relevante de la RSE porque es la más susceptible a generar riesgos a las empresas. Tiene una componente externa, vinculada al impacto sobre las comunidades locales (y que será tratada en el siguiente apartado) y una componente interna, de relaciones con las personas empleadas. Existe una gran cantidad de iniciativas que se pueden desarrollar para mejorar las relaciones con los empleados, partiendo siempre del cumplimiento de los derechos humanos y laborales de los trabajadores, el reconocimiento de su profesionalidad a través de un salario digno y la promoción de un ámbito de trabajo seguro y saludable. A continuación se recogen algunas de las actuaciones que se pueden llevar a cabo en las empresas del sector:



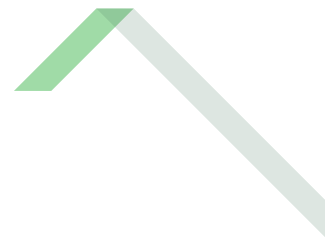
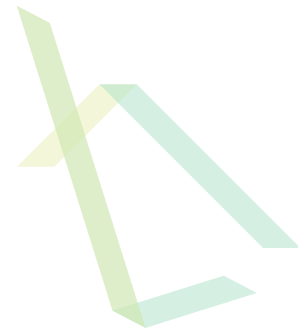
Prevención de Riesgos Laborales (PRL): por las características propias de las empresas de este sector, la accidentabilidad es uno de los factores críticos en el desarrollo de sus estrategias de operaciones. En España, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales marca los requisitos legales que todas las empresas deben cumplir en materia de seguridad e higiene. La integración de la PRL en las estrategias de RSE exige ir más allá del cumplimiento formal de

estas obligaciones, recomendando para ello:

- La aceptación de la prevención en todas las actividades de la empresa. Este punto solamente se podrá alcanzar si implica a la dirección en todas las actuaciones de PRL.
- La promoción de la cultura de la prevención y la seguridad, a través de programas y acciones de prevención entre los empleados, del desarrollo de evaluaciones periódicas de los riesgos laborales y psicosociales a los cuales están expuestas las personas trabajadoras y la formación continua en materia de PRL a todos los miembros de la plantilla.
- El seguimiento de los buenos resultados alcanzados en PRL y comunicarlo a todos sus grupos de interés a través de los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la empresa, resultando de especial interés vincularlos a la memoria de sostenibilidad.

Para poder ampliar los conocimientos en materia de seguridad en el trabajo y así disponer de suficientes recursos para mejorar en el ámbito de la PRL, recomendamos acceder al *Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo* en donde existe numerosa información sobre normativa aplicables a los diferentes sectores de actividad económica, documentación (en especial, las notas técnicas de prevención) y formación. Además el INSHT ha puesto en marcha el programa *Prevención10.es* un servicio público gratuito de asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales para microempresas y trabajadores autónomos.

Al igual que en otros ámbitos de la gestión empresarial, la organización internacional BSI ha elaborado un estándar de certificación para los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en la empresa, la **norma OSHAS 18001**. Esta normativa voluntaria permite que todo tipo de organizaciones puedan ser evaluadas y certificadas en materia de PRL. No obstante, este tipo de certificación, aunque no es poco, sólo certifica que se han superado los mínimos legales exigidos en España.



Conciliación de la vida familiar, personal y laboral: es el conjunto de medidas puestas en marcha por las organizaciones para promover la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de las personas que trabajan en ella. Para iniciarse en el diseño de medidas de conciliación puede consultarse las herramientas que pone a disposición pública la *Fundación Másfamilia* que, entre otras, cuenta con un observatorio dirigido a analizar e investigar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral en las empresas. Además ha puesto en marcha el esquema privado de **certificación EFR** que contempla medidas como la flexibilidad temporal y espacial, el apoyo a las familias de los empleados, el desarrollo y competencia profesional...

En las empresas de la cadena de valor de la madera la presencia de la mujer sigue siendo anecdótica en el total de sus plantillas y los puestos que ocupan están vinculados al área administrativa. Por esta razón, se recomienda la elaboración de **planes de igualdad**, para lo que se recomienda, asimismo, seguir las pautas marcadas por la Secretaría General de Igualdad de la Xunta de Galicia, que ha elaborado una guía con los principales pasos a seguir para elaborar un plan de igualdad en las empresas.

Además de estas dos cuestiones analizadas, en relación a la dimensión social interna de la RSE se pueden implantar:

- **Planes de desarrollo de competencias:** las empresas de la cadena de valor de la madera se caracterizan por la baja cualificación académica de sus empleados (muchos de ellos sin estudios superiores); por esta razón, resulta de especial interés poner en marcha planes de formación de competencias técnicas y habilidades profesionales y personales, para mejorar la capacitación de estas personas bien sea en relación al desempeño de sus funciones de trabajo bien sea en relación a su desarrollo vital (conocimientos informáticos, de idiomas...).
- **Establecer un plan de comunicación interna en RSE:** transversal a todas las áreas de la empresa y cuyo objetivo principal sea dar a conocer y hacer comprender la situación de la empresa en relación a la RSE para, posteriormente, lograr el compromiso de todos sus empleados y facilitar la participación efectiva de los mismos. Es muy importante que este plan sea permeable y que la comunicación no sea jerárquica, tiene que estar abierto a recoger las sugerencias de los empleados, ya que se trata de uno de sus



principales grupos de interés.

- **Diseño de estrategias para fomentar la participación y compromiso del personal:** existen muchas formas de implicar al trabajador con su empresa. Una de las iniciativas más recientes y que está teniendo un rápido auge en España es el voluntariado corporativo. El *voluntariado corporativo* es una herramienta que permite a la empresa crear una cultura de compromiso en sus empleados, motivarlos, incrementar su nivel de satisfacción personal y mejorar el ambiente laboral en los equipos de trabajo. Para ello las empresas posibilitan que su personal pueda colaborar con iniciativas u organizaciones del tercer sector durante las horas de trabajo.

3.3. EL PRODUCTO: LA MESA

Las acciones de RSE vinculadas al producto, están dirigidas al diálogo directo con los clientes y consumidores, así como con sus grupos de interés vinculados a la sociedad civil. Existen varias alternativas para desarrollar iniciativas en este ámbito pero nos centraremos en tres: etiquetado ecológico, memorias de sostenibilidad y alianzas con entidades de la sociedad civil.



ETIQUETADO ECOLÓGICO PARA PRODUCTOS DERIVADOS DE LA MADERA

El etiquetado del producto está dirigido a informar al consumidor sobre unas determinadas características que éste posee y que lo diferencian de otros similares. El sector forestal cuenta con sistemas específicos para garantizar la gestión forestal sostenible y de la cadena de custodia. Los sistemas con mayor reconocimiento a nivel internacional son **FSC** (*Forest Stewardship Certification*) y el **PEFC** (*Programme for the Endorsement of Forest Certification*), aunque existen otras muchas iniciativas puestas en marcha en los diferentes países en donde la industria de la madera tiene un peso relevante; por ejemplo, FFCS (The Finnish Forest Certification System) de Finlandia, SFISM (The Sustainable Forestry Initiative of the American Forest & Paper Association) de Estados Unidos y CSA Z809 (Canadian Standards Association's Programme for Sustainable Forest Management) de Canadá, entre otros.

Además de las certificaciones de los sistemas de gestión forestal sostenible, las empresas de la cadena de valor de la madera pueden optar por implantar **ecoetiquetas**, que ponen en valor las propiedades ecológicas de determinados productos y servicios. Las etiquetas ecológicas son concedidas por organismos independientes en base a unos estándares reconocidos, lo que garantiza su imparcialidad. Entre todas las ecoetiquetas destaca la **Etiqueta Ecológica Europea** y otras iniciativas nacionales reconocidas como el **Ángel Azul** (Alemania), el **Greenguard** (Estados Unidos) y **NF Environment** (Francia).

Estas certificaciones son empleadas por las empresas que las utilizan para demostrar su compromiso para minimizar el impacto que su actividad empresarial tiene sobre los bosques. Asimismo, se busca que el consumidor muestre explícitamente su apoyo a los productos que cumplan con estas certificaciones, dándoles preferencia en el momento de la compra.

Se debe ser consciente de que, aunque muchas de estas iniciativas están ampliamente consolidadas, gran parte de los consumidores españoles aún no las reconocen. Para revertir esta situación es clave el papel que pueden llegar a jugar las Administraciones Públicas. Uno de los instrumentos que poseen para la promoción de estos



productos es la **compra pública responsable**. Las Administraciones Públicas consumen el 18% de los productos de madera y papel en España, lo que equivale a un gasto de 2.118 M€ al año. La inclusión de cláusulas técnicas responsables en los concursos de adquisición de materiales derivados de la madera y el papel ayuda a fomentar un cambio de hábitos en las empresas que quieran optar a que se contraten sus productos.

En Galicia, la Xunta aprobó en diciembre de 2013 la *Ley 14/2013 de racionalización del sector público autonómico* que incluye en su artículo 25 una serie de medidas para promover la compra pública ecológica y socialmente responsable, entre las que destacan la recomendación a los poderes adjudicadores de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Galicia y de su sector público de tener en cuenta criterios sociales y de sostenibilidad medioambiental al diseñar las especificaciones técnicas y administrativas del contrato.

Por otro lado, la *Ley de Montes de Galicia de 2012* incluye, en su artículo 104, una especificación a que la Xunta de Galicia promoverá la utilización de los productos forestales certificados, en especial de la madera, así como fomentará su uso como elemento estructural en la construcción pública.

De especial interés resulta la iniciativa del **Observatorio de Ciudades por los Bosques**, de la *ONG WWF España*, que evalúa las medidas que toman los gobiernos de las ciudades españolas más pobladas para evitar la compra de productos madereros de origen ilegal y dar prioridad los que proceden de la gestión ambiental y socialmente responsable de los bosques. Ciudades como León, Madrid, Murcia, Barcelona o Benicarló, ya han puesto en marcha procesos de compra pública responsable para productos derivados de la madera y el papel.

Certificación FSC: es un estándar dirigido a certificar los sistemas de gestión forestal sostenible (para los propietarios de los montes) y de la cadena de custodia (para las empresas de la transformación). El dueño o el administrador del bosque que quiera certificarse bajo el FSC tiene que cumplir con 10 principios:



- Cumplimiento de la legislación en vigor.
- Cumplimiento de los derechos de los trabajadores y de las condiciones de empleo dignas.
- Garantía de los derechos de los pueblos indígenas.
- Mantenimiento y mejora de las relaciones con las comunidades locales y con las personas trabajadoras.
- Mantenimiento y mejora de los beneficios a largo plazo del monte.
- Valoración y minimización el impacto ambiental.
- Establecimiento de un plan de gestión.
- Realización de un seguimiento y evaluación de los procedimientos de gestión.
- Mantenimiento y mejora de los Montes de Alto Valor de Conservación.
- Planificación de las plantaciones en base a estos principios.

Certificación PEFC: es una iniciativa voluntaria liderada por empresas del sector privado forestal. El PEFC desarrolla unos estándares comunes a nivel internacional, que son adaptados a los sistemas nacionales en base a seis criterios:

- Mantenimiento y mejora de los recursos forestales y de su contribución al ciclo global del carbono.
- Mantenimiento y mejora de la salud y vitalidad de los ecosistemas forestales.
- Mantenimiento y mejora de las funciones productivas de los montes (madera y otros productos forestales).
- Mantenimiento, conservación y mejora de la diversidad biológica en los ecosistemas forestales.
- Mantenimiento y mejora de la función protectora en la gestión forestal (principalmente sobre el suelo y el agua).
- Mantenimiento de otras condiciones y funciones socioeconómicas.

Al igual que el FSC, el PEFC certifica los sistemas de gestión forestal y la cadena de custodia. En España los criterios en los que se basa el PEFC están recogidos en la **norma UNE 162002 de Gestión Forestal Sostenible**.



Ecoetiqueta Europea: el ecoetiquetado europeo se basa en la filosofía “de la cuna a la tumba” del análisis del ciclo de vida de los productos, y que permite identificar todos los impactos que se producen en el medio ambiente durante toda la cadena de valor de la madera, desde la extracción de la materia prima hasta la comercialización del producto final. Solamente pueden certificarse en base a la ecoetiqueta europea empresas que fabriquen papel para copias, papel gráfico, papel tisú, productos de papel impreso, muebles de madera y revestimientos de madera para suelos. La Unión Europea dispone del *portal web eco-label* para publicitar de forma gratuita todos los productos que cuentan con esta certificación.

Rainforest Alliance: es una organización no gubernamental (ONG) internacional que trabaja para conservar la biodiversidad y asegurar medios de vida sostenible. Entre las múltiples iniciativas que desarrolla destaca la certificación de una familia de marcas que permiten a los consumidores identificar de forma clara y sencilla los productos o servicios sostenibles y, de esta forma, apoyar a las empresas que están actuando de forma responsable.

Las certificaciones impulsadas por el Rainforest Alliance se aplican a la agricultura, la *silvicultura*, el turismo y el carbono forestal. En relación a la silvicultura, existen herramientas de certificación y verificación que incluye el control de la legalidad de bosques, verificación de aprovechamiento y carbono forestal, así como certificación de cadena de custodia de productos forestales (madera, papel, muebles y más). Estas certificaciones se basan en los principios y criterios impulsados por el FSC, ya que Rainforest Alliance ha sido una de las organizaciones que impulsó la creación del FSC.

En relación al **carbono forestal**, se auditan proyectos forestales y agroforestales con capacidad demostrada de fijar dióxido de carbono y reducir emisiones de gases de efecto invernadero, según los estándares determinados por la norma ISO 14065, (norma internacional para entidades de validación y verificación de gases de efecto invernadero).



MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD

Las memorias de sostenibilidad o memorias de responsabilidad social empresarial, son documentos que deben proporcionar una imagen equilibrada y razonable del desempeño en materia de sostenibilidad por parte de la empresa. Se fundamentan en el *enfoque Triple Bottom Line (TBL)* ya que lo que se pretende es ofrecer un enfoque equilibrado en términos económicos, medioambientales y sociales. Además se deben incluir no sólo los aspectos positivos, sino también aquellos que contribuyen de forma negativa. De esta forma se está garantizando la transparencia permitiendo que se un instrumento muy útil para evaluar externamente el impacto de una organización, más allá de su actuación financiera.



En el **ámbito internacional** han sido varias las instituciones que han elaborado parámetros para articular la vanguardia en materia de RSE. Entre ellas destacan AccountAbility, la OCDE, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la OIT, Transparencia Internacional y el Global Reporting Initiative, siendo ésta última el gran referente empleado por las empresas para la elaboración de las memorias de sostenibilidad. Todas ellas han estado revisando periódicamente

sus directrices e introduciendo modificaciones para adaptarla a los nuevos contextos, marcados fundamentalmente por la importancia que cada vez más van obteniendo los grupos de interés.

Global Reporting Initiative (GRI): las directrices del GRI se refieren a cuatro principios respecto al contenido de las memorias: *materialidad*, participación de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad y exhaustividad. **La GRI pone énfasis en la materialidad.** Este concepto implica aquellas memorias deben cubrir aquellos aspectos e indicadores que reflejen los impactos significativos (económicos, sociales y ambientales) de la organización o aquellos que podrían ejercer una influencia sustancial en la toma de decisiones de los grupos de interés. Las memorias realizadas en base a GRI pueden ser verificadas por una tercera entidad independiente, lo que proporciona un grado adicional de garantía y exhaustividad a las memorias de sostenibilidad, además de mejorar la calidad, utilidad y credibilidad de la información empleada internamente y de sus procesos de gestión.

En el nuevo modelo, **GRI 4** (2.013), da una gran importancia al principio de materialidad, lo que implica que las organizaciones sólo deberán informar en sus informes de los indicadores que han considerado claves para su actividad y en su ámbito geográfico. Un buen informe de sostenibilidad basado en el modelo GRI4 estará determinado por una correcta identificación de los asuntos clave de la organización. Esto implica trabajar el contexto de sostenibilidad en la organización considerando a todos los grupos de interés en las tres dimensiones la RSE, para poder concretar los aspectos materiales clave y comunicar en el informe los indicadores más importantes.

Las empresas que decidan elaborar una memoria en base al estándar GRI pueden emplear la herramienta **XUNTA PRO-RSE**, creada con por la Xunta de Galicia con el objetivo de ayudar a las empresas a integrar las variables de la RSE en su gestión empresarial. Esta herramienta te permite realizar un autodiagnóstico inicial (para conocer la situación actual de cada organización en estos ámbitos) y la construcción de un cuadro de indicadores de RSE de sus actividades, además de recoger las políticas, compromisos y objetivos que la empresa adquiera, para posteriormente revisar su cumplimiento. Además, permite la realización de informes en base



a diferentes estándares (entre ellos el GRI).

AccountAbility: esta organización internacional presenta un conjunto de normas denominadas **AA1000** que se basan en principios que promueven la participación activa de sus grupos de interés en el desarrollo y en el logro de una respuesta responsable y de una estrategia orientada hacia la sostenibilidad. Esto permite a las empresas identificar y comprender sus resultados e impacto social, ambiental y económico, y los puntos de vista de los grupos de interés, así como considerar y responder de manera coherente a las aspiraciones y necesidades de los grupos de interés respecto de las políticas y prácticas de la organización; y, finalmente, dar cuenta de sus decisiones, acciones e impactos sobre los grupos de interés.

ALIANZAS CON ENTIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Por último, en relación con el producto final, las empresas pueden apostar por realizar alianzas con organizaciones de la sociedad civil que vayan más allá de acciones de filantropía o de organización de eventos con fines promocionales. En este punto, se debe actuar bajo una perspectiva estratégica buscando una colaboración en donde ambas partes contribuyan con conocimientos, experiencias y recursos, compartiendo al mismo tiempo riesgos y beneficios.

Campañas de sensibilización y/o concienciación: en donde las empresas asumen un rol de apoyo, defensa y contribución al desarrollo de una iniciativa, generalmente, relacionada con aspectos sociales y/o ambientales. En este punto hay que hacer referencia a la campaña **Madera Justa**, que promueve el consumo responsable de productos derivados de la madera y se apoya en los principios que rigen el Comercio Justo. Madera Justa nace como campaña de sensibilización en el año 2007 de la mano de WWF, Greenpeace y FSC, con el objetivo de fomentar el consumo responsable de productos forestales e informar de la gran importancia de emplear madera obtenida de forma sostenible y que se garantiza a través del sello FSC. Esta campaña actualmente se ha transformado en una plataforma de trabajo que cuenta con más de 55 socios (empresas, universidades, ONGs...) y en una certificación de comercio justo para el sector forestal.



Filantropía estratégica o acción social: apoyo financiero o contribuciones benéficas de forma planeada y sistematizada a entidades del tercer sector. De las muchas iniciativas en las que las empresas de la cadena de valor de la madera pueden contribuir, es recomendable que se decanten por aquellas vinculadas a la protección de los bosques porque, de esta forma, encajan su acción social con su visión estratégica. Destacamos aquí el proyecto **El camino de las ardillas**, puesto en marcha por la *Fundación Más Árboles*, y que consiste en establecer un corredor ambiental por la “espina dorsal” montañosa de la Península Ibérica (desde Tarifa, al sur de la cordillera Penibética, hasta el Parque Nacional de Cevennes, en Francia) que separa las vertientes Mediterránea, Cantábrica y Atlántica de los ríos ibéricos.



4

CAPÍTULO 4

RSE-BENCHMARKING



4.1. ¿QUÉ SE HACE EN GALICIA?

SECTOR DE LA CADENA DE VALOR DE LA MADERA

TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA

ESTRATEGIA DE RSE

EMPRESA

GRUPO AGROAMB

ÁMBITO DE LA BUENA PRÁCTICA

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

RESPONSABLE/S

ALTA DIRECCIÓN Y JEFES DE DEPARTAMENTO

DESCRIPCIÓN DETALLADA

Desde su creación, como iniciativa de empleo local y de aprovechamiento sostenible de los residuos para transformarlos en recursos, AGROAMB sigue políticas de responsabilidad social. En estos momentos, la empresa se encuentra en el proceso de implantación de su estrategia de RSE. Está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, apoyando los diez principios del **Pacto referentes a los Derechos Humanos**, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. El compromiso de adhesión al Pacto Mundial emana de la estrategia, la cultura y de las acciones cotidianas de la compañía. En el año 2013 AGROAMB publicó su primera memoria de responsabilidad social. La colaboración con las Naciones Unidas va más allá de comprometerse con el Pacto Mundial, ya que AGROAMB colabora en el proceso de redacción del nuevo *Principio de Alimentación, Agricultura y Empresas (FAB's)*.

AGROAMB está a desarrollar actuaciones de RSE en el ámbito de la dimensión ambiental, investigación y desarrollo, dimensión social y relación con sus grupos de interés. En la dimensión ambiental, cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado según la norma **UNE-EN ISO 14001:2004**, desde julio de 2008 (MA-0977/08) y decide adherirse al **Sistema de Gestión Ambiental EMAS** desde 2009 (ES-GA-000306),

>> DESCRIPCIÓN DETALLADA

haciendo pública su Declaración Ambiental.

Con el objetivo de ampliar y mejorar su servicios, AGROAMB apuesta fuertemente desde sus inicios por las actividades de *investigación e innovación*, destacando de su trayectoria en I+D+i los proyectos desarrollados en colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo. Además, cuentan con un sistema de gestión de la I+D+i, conforme a la norma **UNE-EN 166002:2006** (ES-051774-1).

La dimensión social de la RSE también es abordada en AGROAMB, principalmente a través de iniciativas de **acción social** en colaboración con la **Cruz Roja** en el apoyo de proyectos cooperativos de desarrollo social y de los **programas de prácticas en la empresa** dirigidos a dar oportunidades de trabajo a nuevas generaciones, a través de convocatorias con las becas Tecnópole, FEUGA y colaboraciones con la CEG, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo. También desarrolla actividades de divulgación y sensibilización que quieren servir para aportar un enfoque práctico y de transferencia de resultados, no sólo a nivel empresarial sino también de la sociedad en general, a través de la participación en cursos y jornadas, entre los que destacan las *Xornadas sobre a xestión sostible do monte: os sistemas agroforestais* organizadas por el IBADER-USC.

Por último, AGROAMB desarrolla una labor de *diálogo y colaboración con sus grupos de interés*, a través de su **participación** en diferentes **asociaciones profesionales y redes de trabajo**, con el objetivo de contribuir al desarrollo y al dinamismo de los sectores en los que desarrolla su actividad; entre otros, Cluster da Madeira de Galicia, Asociación Técnica para la Gestión de Residuos, Aseo Urbano y Medio Ambiente (ATEGRUS), Asociación Profesional de Empresas Medioambientales de Galicia (APROEMA)... Además es miembro colaborador del Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos (ISR), de la Fundación Empresa-Universidade Galega (FEUGA) y del Comité Organizador de la Feria Profesional de Agricultura y Ganadería de Galicia.

TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA

LA MADERA COMO RECURSO SOSTENIBLE EN EL DISEÑO DE ESPACIOS PÚBLICOS

EMPRESA

GALOPÍN PLAYGROUNDS

ÁMBITO DE LA BUENA PRÁCTICA

DISEÑO RESPONSABLE DE PRODUCTO

RESPONSABLE/S

ALTA DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y DEPARTAMENTO DE I+D+i

DESCRIPCIÓN DETALLADA

GALOPÍN mantiene una intensa actividad en la promoción de la madera como recurso sostenible y sobre el consumo responsable, que se materializa en su apuesta por:

- Potenciar el uso de la madera en el diseño de espacios públicos.
- Definir el proceso productivo de los juegos en los que la madera es el componente principal.
- Identificar los métodos de tratamiento de la madera menos agresivos posibles, de modo que se optimice su durabilidad, sin comprometer el impacto sobre el entorno y sus usuarios.
- Evaluar el impacto ambiental asociado al uso de diversos materiales en comparación con la madera.
- Establecer indicadores que permitan evaluar las mejores opciones desde el punto de vista del ecodiseño.
- Evaluar la contribución de la madera en cuanto al almacenamiento de emisiones de CO₂ y, por tanto, a la mitigación del calentamiento global.

GALOPÍN forma parte de la directiva del Cluster da Madeira y sus buenas prácticas en el ámbito de la RSE se materializan en la realización de los siguientes proyectos:

“Ecoinnovación de un parque infantil” en el marco del proyecto *“Ecoinnovación*

>> DESCRIPCIÓN DETALLADA

en la Industria de la Madera de Galicia”, PG: O8MDS005CT, Xunta de Galicia. Participantes: CIS Madeira, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad Autónoma de Barcelona, GALOPÍN.

La finalidad del proyecto es la incorporación de las mejores técnicas disponibles y de tecnologías limpias al proceso productivo de las empresas de la segunda transformación del sector de la madera, para reducir su impacto ambiental y obtener una mejor eficiencia en el consumo de materias primas y una reducción de los residuos generados en las empresas.

GALOPÍN seleccionó el Pasadizo Secreto para llevar a cabo el proyecto, ya que se trata de un producto que presenta un mayor peso relativo en el uso de la madera e incorpora muchas de las soluciones técnicas y formales que se aplican en gran parte de los productos de la empresa. Este producto se concibió para que pudiera ser utilizado por niños y niñas con movilidad reducida y con dificultades psíquicas. Se caracteriza por unas rampas de acceso y actividades que pretenden ejercitar la psicomotricidad y la agudeza visual de los usuarios.

En este trabajo se combinaron dos herramientas ambientales: **Análisis del Ciclo de VIDA** (ACV: metodología que permite sistematizar la adquisición y la generación de información para establecer criterios objetivos en la toma de decisiones hacia un desarrollo sostenible) y **Valoración Estratégica Ambiental** (VEA: herramienta de análisis ambiental cualitativa basada en el estudio de las etapas del ciclo de vida).

Subprograma Torres Quevedo 2012. Desarrollo de estrategias de innovación industrial en el diseño de productos basados en la incorporación de criterios de sostenibilidad.

El desarrollo de este programa subvenciona la contratación de una doctora especialista en las **metodologías de evaluación ambiental y de sostenibilidad**. El objetivo principal del proyecto es el desarrollo e implantación de nuevas estrategias de diseño de producto basadas en metodologías que fomenten el uso sostenible de los recursos y la protección ambiental a través de la incorporación directa de indicadores ambientales (como la huella ecológica, la huella de carbono y la huella hídrica) en las etapas de concepción y diseño. En este campo se pone de relieve el uso de la madera como recurso sostenible.

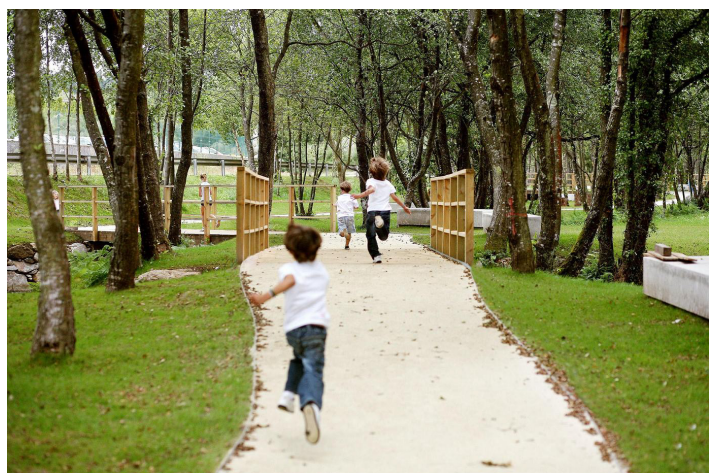
>> DESCRIPCIÓN DETALLADA

En este proyecto también participa el personal del equipo de diseño y producción de GALOPÍN. Actualmente se encuentra en fase de ejecución.

Elaboración de una memoria técnica que muestra el ciclo de la madera y el proceso productivo seguido en GALOPÍN

Existen dos procesos productivos muy diferenciados: 1) Robinia; 2) Maderas escuadradas de pino escandinavo. Tanto la robinia como los laminados de eucalipto o pino escandinavo pueden ser una alternativa al uso de maderas tropicales. Todas las maderas se compran conforme a nuestro procedimiento de **compra verde** y conforme a los certificados que aseguran que la madera usada procede de bosques gestionados de forma sostenible (**cadena de custodia FSC**).

Como resultado de los proyectos desarrollados, GALOPÍN cuenta con una gama de productos ecodiseñados en los que la madera es el componente principal. Además, se está a incorporar una metodología que permite emplear indicadores ambientales que orientan la selección de materiales y su procedencia en la etapa de diseño, conjugando todo esto con un estricto cumplimiento de los requisitos técnicos.



TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA

REORGANIZACIÓN DE LA PROPIEDAD FORESTAL

EMPRESA

MADERAS VILLAPOL, S.A.

ÁMBITO DE LA BUENA PRÁCTICA

GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO PRIVADO

RESPONSABLE/S

GERENCIA Y PERSONAL TÉCNICO DE MADERAS VILLAPOL, S.A JUNTO CON LOS VECINOS ELEGIDOS PARA LLEVAR A CABO ESTE TRABAJO

DESCRIPCIÓN DETALLADA

MADERAS VILLAPOL, S.A consciente del problema que para la **gestión forestal sostenible** supone una estructura de la propiedad forestal basada en pequeñas extensiones de terreno de diferentes propietarios, decide reorganizar una propiedad de 700 hectáreas de monte en el municipio de Trabada (Lugo), con el objetivo de hacerla económicamente más rentable y medioambientalmente más sostenible.

Para ello pudo en marcha un proceso, de 24 meses de duración, basado en:

- La constitución de las Sociedades agrarias de transformación.
- La involucración de 224 propietarios para participar en el proceso.
- La valoración de la propiedad por puntos.
- La esquematización de los distintos avances para facilitar la comunicación con los propietarios.
- La mediación para alcanzar un consenso entre los clasificadores, vecinos y propietarios, aceptando el sorteo como medio para adjudicar la situación de las fincas.
- La gestión eficiente de las peticiones para evitar ampliación de plazos y optar al consenso final.

>> DESCRIPCIÓN DETALLADA

Las claves del éxito de esta actuación se resumen en la participación e implicación de las partes, el diálogo efectivo, la valoración de los beneficios, el conocimiento de todos y cada uno de los implicados, la confianza, la rigurosidad, la transparencia y claridad en el desarrollo de las fases del proyecto, así como la experiencia previa en otras concentraciones parcelarias.

Los principales resultados obtenidos en esta actuación son:

- Acuerdo unánime de los 224 propietarios.
- Paso de 4.150 fincas a 325 fincas.
- Aumento de la superficie media de parcela (de 0,16 has a 2,15 has).
- Adecuación de 28 km de pistas aptas para camiones forestales con aparcamientos.
- Construcción de 2 km de cortafuegos.
- Construcción de 8 depósitos para almacenar madera.
- Construcción de 4 depósitos para almacenar agua y para cargar las bombas contraincendios.
- Reserva de 10 espacios protectores de fuentes.
- Reserva de zonas con valor ambiental.
- Documentación de todas las fincas.
- Control de la erosión, disminución de los incendios y conservación de los nacimientos de agua.
- Compatibilidad entre los intereses agrícolas, ganaderos y forestales.
- Contribución en el mantenimiento de la población rural, aportando riqueza estructural respetando el medio ambiente.
- Eliminación de los continuos litigios de la propiedad.
- Aumento de la rentabilidad forestal.
- Constitución de las bases para la posteriores concentraciones públicas que se realizaron en el ayuntamiento de Trabada.

OTROS SECTORES**TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA**

GESTIÓN DE LA CADENA DE VALOR

EMPRESA

INDITEX (sector textil)

ÁMBITO DE LA BUENA PRÁCTICA

RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES

RESPONSABLE/S

ALTA DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO DE RSC

DESCRIPCIÓN DETALLADA

La gestión de la RSE en INDITEX se basa en un triple sistema para gestionar la sostenibilidad de su modelo de negocio:

- ADN de sus oficinas, relacionado con sus empleados (legalidad, respeto y diversidad).
- ADN de sus fábricas, relacionado con sus proveedores y sus socios de negocio (transparencia, legalidad y trazabilidad).
- ADN de sus tiendas, relacionado con sus clientes (calidad, seguridad y salud).

INDITEX desarrolla una tarea de control permanente de su cadena de suministro, basada en los puntos clave establecidos en su Código de Conducta para Fabricantes y Proveedores, aprobado en 2001:

- Prohibición de trabajo forzado
- Prohibición de trabajo infantil
- Prohibición de discriminación
- Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva
- Prohibición de abuso o trato inhumano
- Seguridad e higiene en el trabajo
- Pago del salario
- Horas de trabajo no excesivas
- Trabajo regular

>> DESCRIPCIÓN DETALLADA

- Trazabilidad de la producción
- Salud y seguridad del producto
- Compromiso medioambiental
- Confidencialidad de la información
- Implementación del código
- El Comité de Ética

Para ello desarrolla una serie de auditorías sociales conforme a la metodología **Tested to Wear**, diseñada en 2007 conjuntamente por el grupo empresarial con la organización sindical internacional IndustriALL Global Union, el Cambridge Centre for Business y el Public Sector Ethics.

Las auditorías sociales consisten en inspección de instalaciones, revisión documental (sistemas de gestión, nóminas, horas trabajadas, producciones, documentación de trabajadores y licencia, entre otras); revisión de gestión de residuos, emisiones y consumo de recursos; y entrevistas con gerentes de las fábricas, empleados, representantes sindicales y representantes de salud y seguridad entre otros. También se incluyen criterios de evaluación y control medioambiental en la cadena de suministro, a través del proyecto de Inditex Green Code con el objetivo de asegurar que se realiza una correcta gestión y control de los productos químicos a lo largo de la cadena de proveedores y conseguir el "vertido cero" en 2020.

La monitorización de proveedores se lleva a cabo a través de auditorías periódicas realizadas tanto por los equipos internos de RSC de Inditex como por reconocidas auditoras externas independientes, que reciben periódicamente formación en profundidad de la metodología propia de las auditorías del Grupo con el objetivo de detectar las áreas donde deben introducirse mejoras.

TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA

PROMOCIÓN DEL CONSUMO RESPONSABLE

EMPRESA

GRUPO GADISA (distribución de alimentación)

ÁMBITO DE LA BUENA PRÁCTICA

MEDIO AMBIENTE

RESPONSABLE/S

DEPARTAMENTO DE MARKETING



DESCRIPCIÓN DETALLADA

La dimensión ambiental de la RSE se desarrolla en diferentes ámbitos, desde al ahorro y la eficiencia energética (con la instalación de maquinaria frigorífica de última generación, que contribuye a reducir el consumo energético o con la puesta en marcha de sistemas de iluminación eficientes tanto en sede central como en puntos de venta), hasta la reutilización y el reciclaje.

Sin embargo, el ámbito más novedoso es la promoción del consumo responsable de alimentos entre sus clientes a través de:

- Productos ecológicos, que se basan en una utilización óptima de los recursos naturales, huyendo del uso de productos químicos sintéticos o modificados genéticamente, y respetando el medio ambiente.
- Productos de temporada y locales que, además de mantener sus propiedades nutritivas sin necesidad de adición de conservantes, aditivos ni de ser empaquetados, sirven para potenciar la economía, empleo y el desarrollo local de Galicia y Castilla León. Además se reducen los costes ambientales asociados a los procesos de conservación, tratamiento, elaboración, transporte de los alimentos y desecho de residuos.



TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA

CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, PERSONAL Y LABORAL

EMPRESA

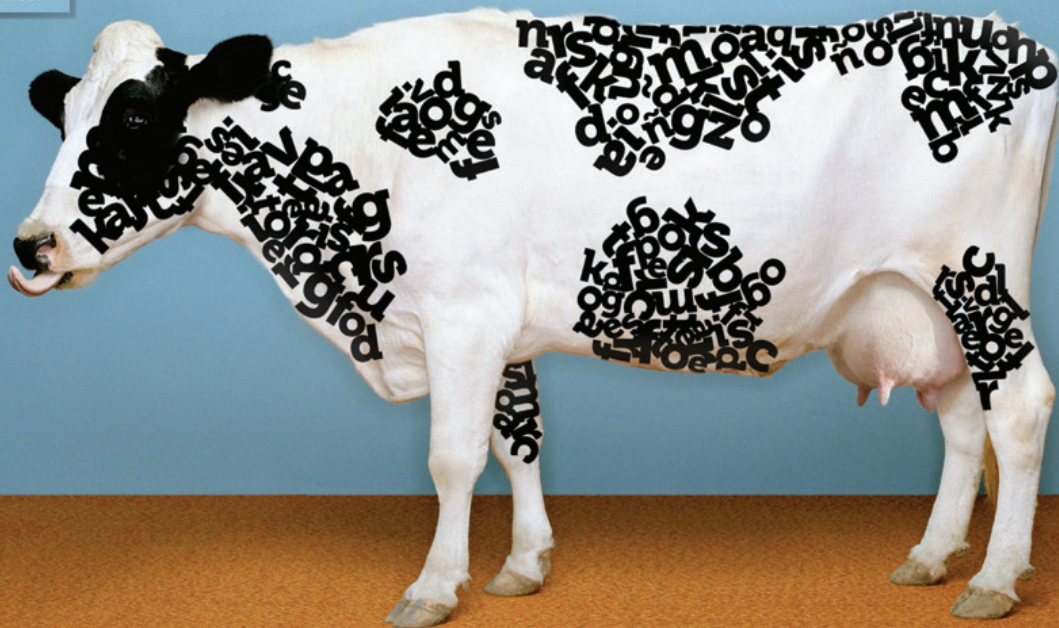
SOCIEDAD COOPERATIVA GALLEGA FEIRACO (productos lácteos)

ÁMBITO DE LA BUENA PRÁCTICA

DIMENSIÓN INTERNA. RELACIÓN CON LOS EMPLEADOS

RESPONSABLE/S

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y RSC



DESCRIPCIÓN DETALLADA

FEIRACO ha identificado a sus EMPLEADOS como uno de sus principales grupos de interés, por lo que trabajan para fomentar, día a día, el empleo en igualdad de oportunidades, respetando la diversidad de las personas, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de todos sus empleados, su seguridad y salud y su satisfacción.

El interés por el desarrollo de acciones de conciliación e igualdad, les impulsó a desarrollar un amplio conjunto de políticas y medidas en estos campos:

- Fomentar el cooperativismo femenino.
- Velar porque el sistema retributivo no contemple ningún tipo de discriminación por razón de género.
- Garantizar que no se produzca ninguna situación de acoso sexual o por razón de sexo.
- Ayudar a las trabajadoras de FEIRACO víctimas de violencia de género.
- Implantar medidas de conciliación de la vida laboral y personal de las que se puedan beneficiar hombres y mujeres.
- Potenciar la inclusión de la perspectiva de género en el sistema de prevención de riesgos de FEIRACO.

Todas estas medidas han servido para ser una de las pocas empresas gallegas que cuentan con la certificación **Empresa Familiarmente Responsable. Sello EFR** que otorga la *Fundación Más Familia*; siendo, además, la primera cooperativa española en lograrlo, lo que la sitúa de este modo al más alto nivel de conciliación e igualdad en el seno de la organización.



TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA

GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA

EMPRESA

METAL FERROL S.A.L (mecanizados de piezas metálicas y plásticos técnicos y mantenimiento para los sectores naval e industrial)

ÁMBITO DE LA BUENA PRÁCTICA

DIMENSIÓN AMBIENTAL

RESPONSABLE/S

DEPARTAMENTO DE CALIDAD

DESCRIPCIÓN DETALLADA

METAL FERROL ha apostado firmemente por la implantación de acciones de responsabilidad social en su empresa. Son firmantes de la Red Española del Pacto Mundial desde el año 2012 y anualmente publican sus informes de progreso en materia de respeto a los principios que se recogen en este compromiso voluntario. Además, refuerzan sus alianzas con sus proveedores a través de un cuestionario de RSE en donde las empresas que trabajan con METAL FERROL se comprometen con los principios fundamentales para una gestión responsable, lo que les ayuda a fortalecer la aplicación de los Diez Principios de Pacto Mundial en su cadena de valor.

METAL FERROL invierte muchos esfuerzos en el cuidado del medio ambiente, a través del respeto del entorno natural que les rodea y la prevención y mitigación de riesgos ambientales. Sus productos son competitivos y están completamente adaptados a las necesidades del mercado con relación al cumplimiento de los más altos estándares de calidad y prevención de riesgos en el proceso de producción de los mismos. Por ello, cuentan con un **Sistema de Gestión de Calidad** (Norma UNE-EN ISO 9001:2008), un Sistema de Gestión del Medio Ambiente (Norma UNE-EN ISO 14001:2004) y un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (OHSAS 18001:2007). Gracias a este **Sistema de Gestión Integrado** aseguran la eficiencia, la seguridad y la fiabilidad de todas las actividades que desarrollan.

>> DESCRIPCIÓN DETALLADA

En el año 2013 consolidan su compromiso medioambiental mediante la verificación ambiental realizada conforme al **Reglamento EMAS III**.

Además, han medido su huella de carbono. Instrumento para cuantificar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero que han sido emitidas a la atmósfera a través de la generación de sus productos y/o servicios. El impacto ambiental de la actividad de METAL FERROL durante el año 2012 ascendió a 21,74 tonCO₂Eq, es decir, un total de 1,81 tonCO₂Eq / empleado.



4.2. ¿QUÉ HACEN EN EL RESTO DEL MUNDO LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LA MADERA?

TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA

FUNDACIÓN KRONOSPAN

EMPRESA

KRONOSPAN (fabricante de tableros)

ÁMBITO DE LA BUENA PRÁCTICA

DIMENSIÓN EXTERNA. RELACIÓN CON EL ENTORNO

DESCRIPCIÓN DETALLADA

KRONOSPAN articula toda su estrategia de responsabilidad social empresarial a través de la FUNDACIÓN KRONOSPAN, una de las formas más comunes de las organizaciones de impulsar actuaciones vinculadas, en gran parte, a la acción social con la comunidad y el entorno. Su objetivo es colaborar activamente para crear programas y actividades de apoyo a la vida social, económica y cultural de la comunidad en donde Kronospan tiene ubicados sus centros de trabajo.

Cada año, la FUNDACIÓN KRONOSPAN selecciona una causa para apoyar los esfuerzos de movilización de las comunidades locales en las que opera. Entre los proyectos que desarrolla en el 2014 destacan tres:

- Programa *Think Green for Our Future-Piensa en Verde por Nuestro Futuro*, que busca la participación de los hijos menores de 16 años de los empleados de Kronospan a través de un concurso artístico inspirado en el lema del programa, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia del respeto al medio ambiente.
- Apoyo a la *Asociación Copii de Cristal y Asociación Trebuie! Sebes* de Rumanía, que ofrecen apoyo especializado y atención a las personas que viven con autismo y trastornos del espectro autista.
- *Becas Kronospan*, que cada año se convocan en una de las localizaciones mundiales de la compañía y que están dirigidas a jóvenes de estos países para desarrollar un programa de postgrado en el Babson College (Massachusetts) en áreas vinculadas a la gestión empresarial como contabilidad, finanzas, recursos humanos, marketing, planificación de la producción, logística y ventas, entre otras.

TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA

ACCIÓN SOCIAL ESTRATÉGICA

EMPRESA

SCA. Care of Life (productos de higiene personal y productos forestales)

ÁMBITO DE LA BUENA PRÁCTICA

DIMENSIÓN EXTERNA. RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

DESCRIPCIÓN DETALLADA

La acción social en la empresa debe ser abordada desde una perspectiva estratégica; esto es, mostrando su apoyo financiero de forma planeada y sistematizada. Además, es recomendable que las empresas asuman un rol de liderazgo en el apoyo, defensa y contribución para resolver diferentes asuntos; por ejemplo, en cuestiones relacionadas con la salud, la pobreza o el medio ambiente. Este enfoque estratégico de la acción social es el realizado por la compañía SCA, ya que fundamentalmente apoya iniciativas y/o entidades que promueven campañas de mejora de las condiciones de salud de las personas.

Entre las iniciativas impulsadas por SCA destacan:

- *Ella's Handwashing Adventure*, una aplicación para tabletas dirigida a padres y personal de escuelas infantiles para enseñar a los niños en edad preescolar sobre cómo, cuándo y por qué se deben lavar las manos. De esta forma se intenta prevenir infecciones entre los niños de esa edad. SCA también tiene programas de higiene escolar en Rusia, Latinoamérica, Alemania, Austria y Suiza, entre otros.
- *Alianza con Cruz Roja en Francia*, a través del diseño de unos kits higiénicos (masculinos y femeninos) que se distribuyen entre las personas que tienen mayor dificultades para acceder a estos productos básicos. En 2013, SCA donó 100.000 kits higiénicos que incluían también un folleto con pautas de higiene básicas, así como información de contacto sobre centros de salud.
- *Alianza con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)*, de forma similar a la alianza promovida con la Cruz Roja en Francia, SCA ha donado más de un millón de kits higiénicos a ACNUR para su distribución en los campos de refugiados de Sudán del Sur.

TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA

DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

EMPRESA

STORAENSO (productos de papel, biomateriales, productos forestales y embalajes)

ÁMBITO DE LA BUENA PRÁCTICA

DIMENSIÓN EXTERNA. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

DESCRIPCIÓN DETALLADA

La comunicación transparente, la rendición de cuentas y el diálogo con los grupos de interés se ha convertido a día de hoy en herramientas esenciales para contribuir a la sostenibilidad de las organizaciones en el tiempo. Además, la identificación de las demandas y expectativas de los grupos de interés, así como una capacidad de respuesta efectiva pueden ser determinantes a la hora de posicionarse como organización responsable.

Estas consideraciones son muy valoradas por la multinacional STORAENSO, que tiene identificado el diálogo con sus grupos de interés como uno de sus puntos fuertes en materia de responsabilidad social. El punto de partida de esta acción se encuentra en el *Comité de Ética y RSE*, que depende directamente del Equipo Directivo y que tiene como principal objetivo velar por el cumplimiento de su *Código de Conducta* a lo largo de toda la cadena de valor.

Sus estrategias de comunicación se centran en el diálogo con las comunidades locales, en base a procesos de consulta desarrollados en diferentes países en donde opera la compañía. El Comité de Ética y RSE identifica las cuestiones relevantes que la organización debe tratar con las comunidades locales, atendiendo a las peculiaridades del entorno. El compromiso de STORAENSO con este proceso se ve reflejado en la transparencia con la que afrontan este diálogo ya que la compañía publica boletines en donde se recogen todos estos procesos de diálogo y los resultados de los mismos, reflejando las demandas que han podido ser satisfechas y las que no, así como la respuesta a posibles conflictos generados por impactos directos o indirectos de la compañía.

TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA

PERSONAS IKEA

EMPRESA

IKEA-ESPAÑA (muebles y objetos de madera)

ÁMBITO DE LA BUENA PRÁCTICA

DIMENSIÓN INTERNA. RELACIÓN CON LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN DETALLADA

IKEA es una de las principales multinacionales que integran la responsabilidad social en su visión empresarial y la desarrollan a lo largo de todas las acciones de su estrategia de negocio. Esto queda reflejado en muchas de las acciones que realizan y se identifica en su objetivo de “crear un mejor día a día para las personas”, compartiendo una serie de valores humanos que son la base de su trabajo. La relación con sus empleados se basa en una cultura inclusiva, empática, abierta y honesta, con espíritu de equipo, entusiasmo y diversión.

IKEA pone en marcha una serie de programas que tienen como objetivo lograr que los empleados se sientan respetados, aceptados y valorados, permitiendo de esta forma atraer y retener talento. Algunas de las medidas implementadas en IKEA ESPAÑA son:

- *Programas de formación en sostenibilidad.* Todos los empleados reciben formación específica en materia de sostenibilidad, uno de los pilares básicos del funcionamiento de la organización.
- *Integración de personas con discapacidad.* En la actualidad un 3% de personas con discapacidad trabajando en España, con lo que superan el objetivo marcado por la Ley LISMI. Sus objetivos en este ámbito es conseguir aumentar este porcentaje hasta un 5% en el año 2015.
- *Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres,* a través del diseño y ejecución de su plan de igualdad que cuenta con más de 80 medidas distribuidas en seis áreas diferentes.

>> DESCRIPCIÓN DETALLADA

- *Momento FIKA*. Es una tradición sueca que IKEA pone en práctica en todo el mundo. Más que un descanso para el café, "fika" es un momento para compartir, relacionarse y descansar con los compañeros. En ese momento nacen algunas de las mejores ideas y se toman grandes decisiones.
- *Los mochileros de IKEA*. El programa *Mochileros de IKEA* es una forma global de trabajar que consiste en preparar un banco mundial de líderes y especialistas de nueva generación con un alto potencial para el futuro. Los empleados que quieran ser "mochileros", viven dos experiencias de seis meses en dos países distintos. En cada uno de estos países se trabaja en un área distinta.



5

CAPÍTULO 5

BANCO DE RECURSOS





A lo largo de la guía se han comentado una serie de guías, manuales, códigos y estándares para la aplicación de prácticas de RSE por parte de las empresas de la cadena de valor de la madera. A continuación se ofrece el listado de todos ellos, completado con algunas iniciativas adicionales que pueden resultar de interés:

- **AccountAbility**, organización internacional que promueve una norma para asegurar la calidad de la información de los informes de responsabilidad social.
- **Asociación Española de Comercio e Industria de la Madera (AEIM)**, que cuenta con un código de buenas prácticas ambientales.
- **British Standards Institution (BSI)**, es una organización internacional que ofrece servicios basados en normas, formación, auditoría y certificación. Entre los estándares que desarrolla cabe destacar la norma OSHAS 18001 sobre sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- **Catálogo Europeo de Ecoetiqueta**, en donde se recoge por sectores los productos y servicios certificados con la ecoetiqueta, clasificados por categoría y por país.
- **CEI-Bois**, Confederación Europea de Industrias de la Madera, que publicó Frente al Cambio Climático: Utiliza Madera, estudio sobre los beneficios ambientales que pueden conseguirse con un mayor uso de productos de madera y de sus derivados. La traducción al castellano fue realizada por la Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros (Anfta), el CIS-Madeira e la Consellería de Innovación e Industria da Xunta de Galicia.
- **CIS-Madera**, Centro de Innovación y Servicios Tecnológicos de Galicia.
- **Club de Excelencia en Sostenibilidad**, asociación empresarial compuesta por un grupo de grandes empresas que apuestan por el crecimiento sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental.
- **Cluster da Madeira de Galicia (CMA)**, el CMA está integrado por cerca de 50 empresas de toda Galicia, con una industria de la madera pionera en el desarrollo de productos a nivel nacional e internacional, así como con empresas que son un referente en

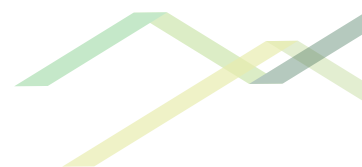
diseño e innovación.

- **Confederación Europea de Industrias del Papel (CEPI)**, que cuenta con un código de conducta para promover la tala legal de la madera.
- **Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD)**, que define una serie de principios de sostenibilidad para empresas del sector forestal.
- **Consejo Estatal de RSE**, dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, cuenta con cinco grupos de trabajo para desarrollar las estrategias en materia de RSE impulsadas por el gobierno de España.
- **COPADE**, organización no gubernamental de desarrollo cuyo objetivo es atender a sectores en situación de riesgo, sin oportunidades de acceso a los mercados internacionales, por medio de la cooperación, las alianzas publico-privadas y el fomento del consumo responsable. Ha publicado la Guía de la Responsabilidad Social y Ambiental en el sector forestal.
- **CSR Europe**, plataforma de trabajo europeo de empresas para la promoción de la RSE.
- **Dircom2R**: herramienta para evaluar el estado de su responsabilidad corporativa de una empresa según una serie de indicadores. Este proyecto está impulsado por la Asociación de Directivos de Comunicación.
- **El corredor de las ardillas**, un portal web para la difusión y el encuentro en torno a la propuesta de un corredor ambiental en la Península Ibérica.
- **EMAS**, sistema europeo de ecogestión y ecoauditoría.
- **FAO**, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- **Forética**, asociación de empresas y profesionales de la RSE líder en España que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética y la responsabilidad social dotando a las organizaciones de conocimiento y herramientas útiles para desarrollar con éxito un modelo de negocio competitivo y sostenible. Cuenta con un sistema de gestión de la responsabilidad social europeo (SGE 21) que



permite, de manera voluntaria, auditar procesos y alcanzar una certificación en Gestión Ética y Responsabilidad Social. Además, impulsa publicaciones de interés en RSE como el Informe Forética 2011 sobre la Evolución de la Responsabilidad Social en las Empresas en España.

- **FSC-España**, página web de la representación española del Forest Stewardship Council.
- **Fundación Barrié**, que a través de su Asociación de Becarios publicó el informe encargado por la Xunta de Galicia, ¿Cómo mejorar el aprovechamiento forestal en Galicia?
- **Fundación Biodiversidad**, iniciativa del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que impulsa múltiples iniciativas en el ámbito del respeto por la biodiversidad animal y vegetal. Entre ellos destaca la plataforma para la custodia del territorio.
- **Fundación Másfamilia**, organización privada, independiente, sin ánimo de lucro y de carácter benéfico, creada y dirigida para aportar soluciones innovadoras y altamente profesionales, donde se enmarca el certificado EFR, para la protección y apoyo de la familia y, especialmente, de aquellas con dependencias en su seno.
- **Fundación ESSL**, organización sin ánimo de lucro que trabaja por alcanzar un mundo sin barreras, de acuerdo por lo establecido en la Convención por los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- **Fundación ÉTNOR**, organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo promover el reconocimiento, difusión y respeto de los valores éticos implícitos en la actividad económica y en la calidad de las organizaciones e instituciones públicas y privadas.
- **Guía para la elaboración de Planes de Igualdad en las empresas**, publicada por la Xunta de Galicia.
- **Guía para la implantación de la Responsabilidad Social Empresarial en la pyme**; publicada por la Xunta de Galicia.
- **Global Reporting Initiative (GRI)**, página web en donde se puede consultar todos los recursos de esta organización para el apoyo en la elaboración de las memorias de sostenibilidad. Es destacable la base de datos con memorias de sostenibilidad que se registran

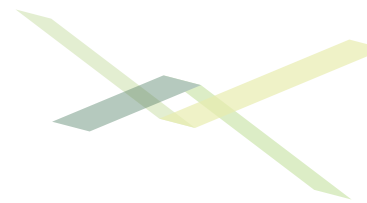


en su página web.

- **Informe Económico y de Competitividad Ardán Galicia 2013**, que incluye un diagnóstico de la RSE y una serie de reportajes sobre buenas prácticas en alguna de las dimensiones de la RSE de diez empresas gallegas.
- **Instituto Gallego de Estadística**, que publica estudios relacionados con la situación socio-económica del sector como el informe Análisis de la cadena forestal-madera.
- **Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo**, organismo dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social cuya misión de promocionar y apoyar la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Presenta un gran catálogo de recursos dirigidos a las empresas y a los técnicos de prevención de riesgos laborales, entre los que destacamos las notas técnicas de prevención. Además a puesto en marcha el portal web Prevención10.es para ayudar a implantar la PRL en microempresas y trabajadores autónomos.
- **International Organization for Standardization (ISO)**, la Organización Internacional de Normalización es el organismo encargado de promover el desarrollo de normas internacionales de certificación. Esta institución ha elaborado la ISO 26000 que no es una norma certificable, ya que su enfoque no es impositivo sino de recomendaciones para implantar la norma. En su página web también se puede obtener información sobre otros estándares certificables relacionados con la RSE como la ISO 14001 y la ISO 50001.
- **IQNet**, entidad certificadora de ámbito internacional, que agrupa a más de 30 de los principales organismos certificadores de diferentes países. La entidad AENOR es la representante española en esta entidad.
- **Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos**.
- **Madera Justa**, plataforma de trabajo y sensibilización sobre el consumo responsable de productos forestales.
- **Madera Legal**, campaña emprendida por la Asociación Española de Comercio e Industria de la Madera para dar cumplimiento a la Diligencia Debida. También se puede encontrar información básica sobre la FLEGT y el Convenio CITES.



- **NORMAPME**, organización Europea del Artesanado y de las PYMEs para la Estandarización, que ha elaborado una guía con recomendaciones para la implantación de la ISO 26000 en las pequeñas y medianas industrias.
- **PEFC España**, página web de la representación española del Programme for Endorsement of Forest Certification.
- **Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa**, red de cooperación e investigación, y plataforma de pensamiento en la que confluyen las iniciativas puestas en práctica por distintas organizaciones de manera independiente, con el fin último de potenciar la Responsabilidad Social de las Empresas en el núcleo de la sociedad.
- **Observatorio permanente de la RSE de Galicia**, organismo que tiene como objetivo el conocer y evaluar las principales políticas, estrategias y prácticas que en materia de RSE están a desarrollar las empresas de nuestra comunidad, así como hacer un seguimiento de aplicación de la RSE, desde la Consellería de Trabajo e Benestar da Xunta de Galicia.
- **Red Española del Pacto Mundial**, responsable de gestionar el trabajo con las empresas socias y firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en España. Cuenta con la herramienta Compactlink, plataforma virtual de innovación en RSE que pretende facilitar la comunicación con sus socios, firmantes y restantes grupos de interés.
- **RSE-XUNTA**, portal web de la Xunta de Galicia de divulgación sobre la responsabilidad social empresarial. En él se puede consultar documentos, acceder a información sobre las iniciativas emprendidas por la Administración Autonómica para la promoción de la RSE, consultar las dudas más frecuentes en relación a la puesta en marcha de proyectos de esta temática, acceder a la agenda de eventos relacionados con la RSE.
- **Sistema de Registro de la Diligencia Debida**, puesto en marcha por CONFEMADERA, con el con el apoyo y la cofinanciación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Esta iniciativa consiste en una pagina web para facilitar el cumplimiento de las nuevas obligaciones derivadas de la regulación del



comercio de madera en la Unión Europea (Reglamento 995/2010).

- **Sociedad Española de Ciencias Forestales**, entidad de ámbito científico referente en España en relación a la práctica forestal. Destaca su trabajo para coordinar la publicación La situación de los bosques y el sector forestal en España 2013.
- **Social Accountability International (SAI)**, organización no gubernamental y multistakeholder cuya misión es mejorar las condiciones de trabajo de los empleados promoviendo unas adecuadas condiciones de trabajo y el cumplimiento de los derechos laborales. Ha elaborado la norma certificable SA 8000 en base a varias normas de derechos humanos internacionales, entre otras, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de la ONU.
- **Transparencia Internacional**, la coalición global contra la corrupción que lucha por detener la corrupción y promover la transparencia, la responsabilidad y la integridad en todos los niveles y en todos los sectores de la sociedad.
- **Unidad de Gestión Forestal Sostenible de la USC (UXFS)**, grupo de temática forestal que realiza actividades de investigación, así como trabajos y proyectos para empresas y Administraciones Públicas.
- **XUNTA PRO-RSE**, herramienta informática elaborada por la Xunta de Galicia para integrar los objetivos y proyectos de RSE en la empresa. Permite hacer un seguimiento a través de indicadores de desempeño y elaborar un informe de sostenibilidad.



A1

ANEXO 1

ENCUESTAS



1. FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO

DISEÑO DEL CUESTIONARIO	intheMOVE. Innovación y Estrategia en Responsabilidad Social	
UNIVERSO	Empresas con Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 2009, de dos grupos de referencia: el Cluster da Madeira de Galicia y el Informe Ardán 2013	
TABULACIÓN DE LOS DATOS	intheMOVE. Innovación y Estrategia en Responsabilidad Social	
ENCUESTAS REALIZADAS	Encuesta realizada a empresas de los subsectores: aprovechamiento forestal, aserradero de madera, biomasa, carpintería, embalajes, forestal, impregnaciones de papel con resinas melamínicas, maderas y chapas, madera tratada, medio ambiente y agricultura, muebles y objetos de madera, pasta de papel, servicios forestales y table-ros.	
	AGROAMB PRODALT S.L	MADERAS ORNANDA S.A
	BIOMASA FORESTAL	MADERAS VARELA OTERO S.L
	CARPINTERÍA EBANISTERÍA ALLARIZ	MARTÍNEZ OTERO
	CARPINTERÍA RAMÓN GARCÍA S.L	MOBLEGAL
	COSTIÑA	MOLDURAS NOROESTE S.L.
	ECOWARM DE GALICIA	MOSQUERA VILLAVIDAL
	ENCE. ENERGÍA Y CELULOSA	MUEBLES HERMIDA
	FRISONOBLE	NAUTEKA
	GALOPÍN	PORTADEZA
	GARCÍA FORESTAL S.L.	PUMADE S.A.
	IMPREGNACIONES MELANÍMICAS GALLEGAS S.A.	SERRERÍAS RODRÍGUEZ S.L.
	MADERAS DEL NOROESTE S.A.	TABLEROS HISPANOS S.L.U.

TIPO DE MUESTREO	Muestreo por cuotas
TRABAJO DE CAMPO	intheMOVE. Innovación y Estrategia en Responsabilidad Social
FORMA DE REALIZACIÓN	Cuestionario online y entrevista telefónica
FECHA DE REALIZACIÓN	De abril a mayo de 2014
CONFIDENCIALIDAD	Con el objeto de garantizar la confidencialidad de la información obtenida, sólo se facilitarán datos agregados para el conjunto de las empresas encuestadas, y, en ningún caso, datos específicos referidos a cada una de ellas.

2. FORMULARIO DE LAS PREGUNTAS

Esta encuesta forma parte del proyecto Responsabilidad Social Empresarial en la Cadena de Valor de la Madera, impulsado por el Cluster da Madeira de Galicia y la Xunta de Galicia, a través de la Consellería de Trabajo y Bienestar.

El concepto de Responsabilidad Social Empresarial.

La responsabilidad social empresarial es una forma de gestionar las empresas que busca incrementar tanto el beneficio económico como el beneficio social y ambiental.

1. ¿Oyera con anterioridad el concepto de responsabilidad social empresarial?
 - a. Sí
 - b. No

2. ¿Considera que su empresa tiene implantadas herramientas de gestión sostenible?
 - a. Sí
 - b. No

3. Si contestó afirmativamente a la pregunta anterior, ¿de quién depende la gestión de la responsabilidad social en su empresa?
 - a. Alta Dirección/Gerencia
 - b. Departamento de Calidad Medio Ambiente
 - c. Departamento de Comunicación/Marketing
 - d. Departamento de Recursos Humanos

4. ¿Qué es para usted la responsabilidad social empresarial?
 - a. Una moda
 - b. Una estrategia corporativa
 - c. Una forma de mejorar la imagen de la empresa
 - d. No lo sé

5. ¿Qué aspectos de la responsabilidad social cree usted que están más desarrollados en su empresa?
 - a. Medioambientales
 - b. Beneficios sociales a empleados
 - c. Buen gobierno
 - d. Transparencia
 - e. Igualdad de oportunidades

6. Señale con cuál de las siguientes afirmaciones está usted más de acuerdo:

- a. La RSE es una estrategia de la empresa a largo plazo
- b. La RSE permitirá a mi organización introducirse en nuevos mercados internacionales
- c. La RSE es algo propio de las grandes empresas, no es aplicable a pymes
- d. No considero que la RSE añada valor a mi producto/servicio

7. ¿Considera que la RSE aportaría a su organización competitividad en materia de?

- a. Recursos Humanos
- b. Comercio Internacional
- c. Gestión Medioambiental
- d. Reputación e Imagen Corporativa

Estado actual de la responsabilidad social en su empresa

8. ¿Cómo valoraría el estado actual de la RSE en su organización?

- a. Muy bajo
- b. Bajo
- c. Normal
- d. Alto
- e. Muy alto

9. ¿Cuál de las siguientes iniciativas considera más oportuna para aplicar en su empresa?

- a. Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- b. Campañas de Acción Social vinculadas a la mejora de los bosques
- c. Utilización de la herramienta XUNTA PRO-RSE para la elaboración de memorias de sostenibilidad
- d. Certificaciones sectoriales para optar a procesos de compra pública responsable
- e. Certificaciones sectoriales para aplicaciones de arquitectura y diseño sostenible
- f. NS/NC

10. ¿Cuál de las siguientes herramientas de responsabilidad social tiene implantadas en su empresa?

- a. Análisis del ciclo de vida (huella de carbono)
- b. Certificación forestal sostenible (FSC y/o PEFC)
- c. Sistemas de gestión de la RSE (ISO 26000, SGE 21, SA 8000...)
- d. Código de conducta
- e. Sistemas de gestión ambiental (ISO 14001, EMAS)
- f. Memoria de Responsabilidad Social Empresarial
- g. Plan de Igualdad
- h. Ninguna

11. ¿Cómo valoraría la comunicación con sus grupos de interés de los esfuerzos que su empresa realiza en materia de responsabilidad social empresarial?

- a. Muy poco relevante
- b. Poco relevante
- c. Normal
- d. Relevante
- e. Muy relevante

Perfil del encuestado

12. Nombre de la empresa

13. ¿A qué subsector o subsectores de la cadena de valor de la madera pertenece su empresa?

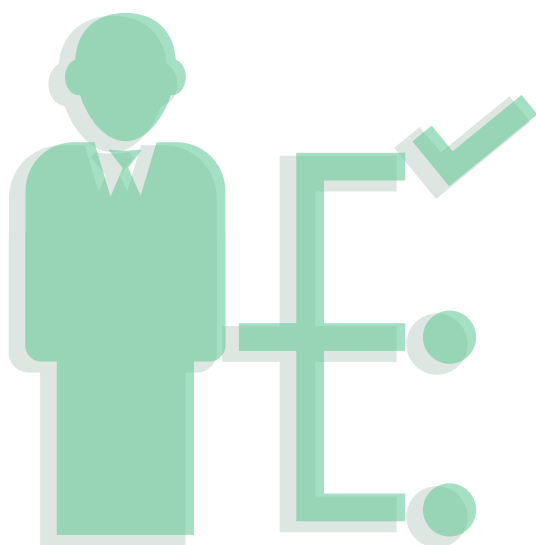
- a. Aprovechamiento forestal
- b. Aserradero de madera
- c. Biomasa
- d. Carpintería
- e. Pasta de papel
- f. Forestal
- g. Gran Instalación
- h. Maderas y Chapas
- i. Muebles y Objetos de Madera
- j. Otros Sectores
- k. Servicios
- l. Servicios Forestales
- m. Tableros
- n. Otro:

¡ Muchas gracias por su participación!

A2

ANEXO 2

ENTREVISTAS A AGENTES CLAVE



1. FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO

DISEÑO DE LA ENTREVISTA	intheMOVE. Innovación y estrategia en Responsabilidad Social
ENTREVISTADOS	Agentes Claves de la Cadena de Valor de la Madera
ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	intheMOVE. Innovación y estrategia en Responsabilidad Social
RESULTADOS	La información cualitativa más relevante extraída de las entrevistas, aparece recogida en el segundo capítulo de la guía, a través de citas textuales (entre comillas y cursiva)
CONFIDENCIALIDAD	Con el objeto de garantizar la confidencialidad de la información obtenida, sólo se incluirá esta información sin identificar el agente clave que la ha formulado.

2. AGENTES CLAVE

Alfredo Rodríguez Rego, cuenta con una dilatada experiencia en el sector de la madera gallego. Además de cómo profesional del mismo, forma parte de la tercera generación de Industriales Madereros. Licenciado en Ciencias Económicas y Comercio Internacional por la Universidad de Western Michigan University, en la actualidad ocupa el cargo de Director Industrial del Grupo Costiña.

Después de una etapa de 4 años en EEUU, se incorporó hace 21 años a la industria maderera familiar con una visión global del negocio y la aplicación de nuevos métodos de trabajo que reforzasen el buen hacer ya existente.

Preside el CMA desde el año 2011, en el que sucedió en el cargo a José Blanco.

Alberto Rojo Alboreca, Profesor Titular del departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Santiago de Compostela centra su trabajo en líneas de investigación relacionadas con la ordenación de montes, la toma de decisiones en la gestión forestal, la modelización del crecimiento y la producción, la silvicultura, la certificación forestal, la

biomasa y plantaciones energéticas y la captura de carbono. Miembro de la Unidad de Gestión Forestal Sostenible de la USC y Presidente del Grupo Gallego de Apoyo a la certificación forestal FSC. Asimismo, pertenece a la Comisión de revisión de los estándares españoles de Gestión Forestal Sostenible para la certificación FSC.

Fernando Sanz Infante, coordinador del Centro de Innovación y Servicios Tecnológicos de la Madera de Galicia (CIS Madeira).

Juan Picos Martín, Profesor Titular del departamento de Ingeniería de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad de Vigo enfoca su investigación en el área de ingeniería agroforestal.

Montserrat Rodríguez Ogea, ingeniera técnica forestal, es actualmente técnico del área de innovación del Centro de Innovación y Servicios Tecnológicos de la Madera de Galicia (CIS Madeira).

3. FORMULARIO DE LAS PREGUNTAS

Situación actual del sector de la cadena de valor la madera

1. Para todos es conocido el peso del sector de la cadena de valor de la madera en la economía gallega (superando a sectores como la pesca extractiva o el sector textil). ¿Cómo percibe usted la situación actual del sector de la cadena de valor de la madera?

El concepto de responsabilidad social empresarial

- 1.** ¿Qué es para usted la responsabilidad social empresarial?
- 2.** En su opinión, ¿considera que se ha producido la incorporación de la responsabilidad social en empresas del sector en Galicia como modelo de gestión? ¿Por qué?
- 3.** ¿Qué aspectos cree que se deben trabajar desde la responsabilidad social empresarial en las empresas del sector de la cadena de valor de la madera?
- 4.** ¿Consideraría importante promover estrategias de responsabilidad social en las empresas del sector la cadena de valor de la madera? ¿Por qué?

La relevancia de la responsabilidad social empresarial

1. ¿Cree que la responsabilidad social tiene una importancia real para las empresas del sector o es una moda pasajera, que acabará dando paso a otra?
2. ¿Considera que en las empresas de la cadena de valor de la madera se realizan actividades que encajan en el modelo de responsabilidad social y que, sin embargo, no son reconocidas como tal? ¿Podrían las estrategias de comunicación poner en valor estas actividades?
3. ¿Cree que en el actual contexto de crisis económica el desarrollo de actuaciones de responsabilidad social es una prioridad? ¿Por qué?

Estado actual de la responsabilidad social empresarial en las empresas de la cadena de valor de la madera

1. ¿Cómo valoraría el estado actual general de las empresas del sector responsabilidad social?
2. ¿Cuál de los subsectores considera el más avanzado en materia de responsabilidad social? ¿Y el que menos?
3. ¿Cuáles son las principales fortalezas de estas empresas en materia de responsabilidad social?
4. ¿Y cuáles son sus debilidades?
5. ¿Cuáles son las oportunidades que presenta el desarrollo de estrategias de responsabilidad social en empresas del sector? ¿Y las amenazas?

Dimensiones de la responsabilidad social

1. ¿Le parece que la relación de estas empresas con sus empleados es un ámbito que forma parte de la responsabilidad social? En caso de ser así, ¿qué aspectos destacaría como más relevantes en este ámbito?
2. ¿Cree que la incorporación de la responsabilidad social en estas empresas tiene que reflejarse en su gestión interna? En caso afirmativo, ¿en qué actuaciones en concreto?
3. ¿Deben incorporar estas empresas la responsabilidad social en la política de compras y contrataciones con sus proveedores?

4. ¿Qué importancia concede a la innovación de las actuaciones desarrolladas por estas empresas? ¿Qué temas considera que engloba esta dimensión?
5. ¿Qué importancia concede a la dimensión social de las actuaciones desarrolladas por estas empresas? ¿Qué temas considera que engloba esta dimensión?
6. ¿Qué importancia concede a la dimensión ambiental de las actuaciones desarrolladas por estas empresas? ¿Qué temas considera que engloba esta dimensión?
7. De todos estos aspectos, ¿cuál le parece el más relevante? ¿cuál está más desarrollado?
8. ¿Considera que existe alguna acción clave en materia de responsabilidad social que no se ha contemplado hasta el momento? ¿Podría decirnos cuál?

Herramientas de RSE en el sector

Gestión Forestal Sostenible y Certificación de la Cadena de Custodia: La herramienta más relevante en materia de responsabilidad social es la GFS/CdC. Sin embargo, solamente el 8% de la masa forestal gallega está certificada.

1. En su opinión, ¿cuál es la importancia que da el sector de la cadena de valor de la madera a la certificación de la gestión del monte?
2. ¿Considera que el aumento de la masa forestal certificada supone una mejora competitiva del sector?
3. ¿Cuál es el principal impedimento para que las empresas apuesten por esta herramienta?
4. La inclusión de estos requerimientos en procesos de compra pública responsable, ¿consideraría que ayudaría a implantar más esta herramienta?

Otras herramientas

1. Recientemente se ha aprobado la Estrategia Integral de Impulso de la Biomasa en Galicia, ¿qué aspecto destacaría de la puesta en marcha de esta iniciativa en relación a la responsabilidad social?
2. ¿Cuál espera que sea su acogida por las empresas del sector?

3. ¿Considera que ayudará a mejorar la competitividad de las empresas del sector?
4. Otra iniciativa recientemente aprobada a nivel nacional, es el Registro Nacional de Huella de Carbono. ¿Lo considera interesante para las empresas del sector?
5. ¿Considera que esta herramienta es suficientemente conocida en las empresas del sector de la madera en Galicia?
6. ¿Considera que existe alguna herramienta clave en materia de responsabilidad social que no se ha contemplado hasta el momento? ¿Podría decirnos cuál?

Comunicación y difusión de la responsabilidad social empresarial

1. En su opinión, ¿es importante la comunicación de las acciones de responsabilidad social emprendidas por las empresas del sector? ¿Cómo se debería realizar esta comunicación?
2. ¿Cómo se debe incorporar la responsabilidad social en la política de comunicación externa de las empresas del sector de la cadena de valor de la madera? ¿Cree que ayudaría a mejorar su imagen corporativa?

Comentarios finales

- ¿Cuál sería el papel del (*organismo entrevistado*) en relación a la promoción de la RSE en el sector?



galicia



XUNTA DE GALICIA